



UNIVERSIDAD DE CIENCIAS Y ARTES DE CHIAPAS

**FACULTAD DE CIENCIAS HUMANAS Y SOCIALES
LICENCIATURA EN PSICOLOGÍA**

MODALIDAD DE TESIS: REPRESENTACIONES SOCIALES DEL GÉNERO EN VARONES Y MUJERES ESTUDIANTES DE PSICOLOGÍA DE LA UNICACH

**QUE PARA OBTENER EL TÍTULO DE
LICENCIADA EN PSICOLOGÍA**

**PRESENTAN
MARÍA CELESTE LÓPEZ MARTÍNEZ
BRENDA DEL CARMEN MUNDO GONZÁLEZ**

**DIRECTOR DE TESIS
DR. MARTÍN CABRERA MÉNDEZ**



Tuxtla Gutiérrez, Chiapas.

Abril de 2021.

AGRADECIMIENTOS

Esta tesis ha sido una bendición en todo sentido y no cesan mis ganas de elevar mi agradecimiento a mi Dios que por su infinita misericordia me permitió sentir, estar y vivir en compañía de mis seres amados la presente investigación y todo lo que hay atrás de ella.

La vida es preciosa y, una de las principales características de esta preciosura es que la podemos compartir y disfrutar con nuestros seres amados, podemos servir a las personas si ellas lo permiten, pero también podemos ser ayudados y guiados durante nuestra vida; por esto mismo, mediante estos agradecimientos de tesis quiero exaltar la importante labor de mis padres: Sandra Luz Martínez Hernández y Béder López Velázquez, de mi hermano: Ramón López Martínez, de mi familia, de mi amiga, hermana y también compañera de tesis Brenda del Carmen Mundo González, mi director de tesis: Dr. Martín Cabrera Méndez, de mis amigos y a quienes ya no están, pero, en su momento formaron parte de mi historia. Agradezco que, pese a sus múltiples ocupaciones, me obsequiaran su amor, su tiempo, su atención, su apoyo, sus conocimientos, con base en sus particulares herramientas y en conjunción con el amor, el disfrute, el esfuerzo, la perseverancia que le deposité a esto, la construcción de este documento recepcional fue posible.

María Celeste López Martínez.

AGRADECIMIENTOS

Hay muchas personas a quien quisiera agradecer el haber culminado este trabajo de investigación, primordialmente están mis padres quienes estuvieron conmigo apoyándome para alcanzar mis objetivos y me ofrecieron todo su amor.

A mi hermano quien me motivo a seguir adelante con el proceso de titulación. Gracias por darme apoyo moral, y nunca dudar de mí.

A mi compañera Celeste, fiel acompañante de trabajo que, pese a no compartir años juntas dentro de la universidad, nos encontramos con el mismo deseo de trabajar y de construir cosas bellas, quién fue mi sustento para no caer y que en este camino fuimos cimentando una hermosa amistad.

A mi asesor de tesis el Dr. Martín a quien admiro mucho. Gracias por su tiempo, su paciencia y su acompañamiento en este proceso.

Brenda del Carmen Mundo González.

ÍNDICE

AGRADECIMIENTOS

ÍNDICE

INTRODUCCIÓN

PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

JUSTIFICACIÓN

OBJETIVOS

GENERAL

ESPECÍFICOS

Página

CAPÍTULO I. REFERENTES

GNOSEOLÓGICOS: CONSTRUCCIONISMO SOCIAL Y REPRESENTACIONES SOCIALES

I.1 CONSTRUCCIONISMO SOCIAL	17
I.2 REPRESENTACIONES SOCIALES	19

CAPÍTULO II. REFERENTES TEÓRICOS: GÉNERO, MASCULINIDAD Y FEMINIDAD

II.1 SEXO Y GÉNERO	24
II.1.1 CAMINO HISTÓRICO DEL GÉNERO	24
II.1.2 CONCEPTO DE GÉNERO	25
II.2 MASCULINIDAD	26
II.2.1 CABALLEROSIDAD	28
II.3 FEMINIDAD	29

CAPÍTULO III. REFERENTE CONTEXTUAL Y METODOLÓGICO

III.1 CONTEXTUALIZACIÓN DEL ÁREA DE ESTUDIO	33
III.1.1 ANTECEDENTES HISTÓRICOS DE LA UNIVERSIDAD DE CIENCIAS Y ARTES DE CHIAPAS	33
III.1.2 INFRAESTRUCTURA DE LA UNIVERSIDAD DE CIENCIAS Y ARTES DE CHIAPAS	35
III.1.3 INFRAESTRUCUTURA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS HUMANAS Y SOCIALES	36
III.2 CURSO METODOLÓGICO	38
III.2.1 ENFOQUE Y MÉTODO	38
III.2.2 TÉCNICAS Y HERRAMIENTAS PARA LA RECOLECCIÓN DE LA INFORMACIÓN	39
III.2.2.1 ENTREVISTA	39
III.2.3 INFORMANTES	40
III.2.4 TRAYECTO METODOLÓGICO HACIA LAS REPRESENTACIONES DE LOS Y LAS JÓVENES UNICACHENSES	41
III.2.5 ANÁLISIS DE LA INFORMACIÓN	42

CAPÍTULO IV. SIGNIFICADO DE SER HOMBRE Y SER MUJER

IV.1 “LOS HOMBRES NO LLORAN”	46
IV.1.1 “UN CABALLERO NO TIENE MEMORIA”	48
IV.2. “VIVIMOS PORQUE RESISTIMOS”	51
IV.2.1 “LAS SEÑORITAS NO JUEGAN RUDO”	53

CAPÍTULO V. ¿QUÉ VAN A PENSAR DE MÍ?

V.1 PENSANDO DESDE EL PRIVILEGIO	56
----------------------------------	----

V.1.2 “CREERNOS FUERTES NO ES EL PROBLEMA; SÍ LO ES LA FORMA EN LA QUE LO ESTAMOS USANDO”	57
V.1.3“ME VISTO COMO HOMBRE PARA PARECER HOMBRE”	61
V.2. VALIENTES, NO LIBRES	62
V.2.1“NINGUNA MUJER DE VERDAD DEBERÍA ASPIRAR”	65
V.2.2 ¿PARA QUIÉN ME VISTO?	70

CAPÍTULO VI. ¿CÓMO PONER EN PALABRAS LO QUE SIENTO?

VI.1 “REAJUSTANDO MI DINÁMICA FAMILIAR”	73
V.1.1 LA UNIVERSIDAD: UNA RUPTURA DEL SER HOMBRE	76
V. 1.2 “SER HOMBRE NO NECESARIAMENTE ES SER MACHO”	79
VI.2. “REAJUSTANDO MI DINÁMICA FAMILIAR”	82
V.2.2 LA PARTICIPACIÓN DE LA UNIVERSIDAD EN LA RE-SIGNIFICACIÓN DE LA IDENTIDAD GENÉRICA	83
V.2.3 NUEVAS FORMAS DE SER MUJER	85
CONCLUSIONES	91

REFERENCIAS

ANEXOS

INTRODUCCIÓN

Las representaciones sociales son modalidades específicas de conocimiento del sentido común que se construyen en los intercambios de la vida cotidiana dándole forma a la cultura común; éstas son tomadas en cuenta para tomar decisiones y comunicarse fluidamente.

Según Jodelet (1984):

Esa representación social concebida como sustituto no requiere concebir al objeto representante como una mera adecuación, pintura o copia del objeto representado. Esa representación social implica la transformación o construcción, porque en el proceso de representación, los sujetos interpretan la realidad y esa interpretación está mediada por los valores, religión, necesidades, roles sociales, y otros aspectos socioculturales. Al interpretar esa realidad, no se copia, sino que se transforma y se construye. Por tanto, la representación está asociada al lenguaje y a las prácticas sociales de determinado grupo cultural. (p. 469).

La representación social es una teoría natural que integra conceptos cognitivos distintos como la actitud, la opinión, la imagen, el estereotipo, la creencia, de forma que no sea una mera suma de partes o aglomeración acrítica de conceptos. Definidas las representaciones sociales como una forma de conocimiento de sentido común, estructural y funcionalmente se distinguen de otras nociones cognitivas. En este sentido, la mencionada teoría puede ser vista también desde lo genérico. El término género asociado a la igualdad entre mujeres y hombres, es una noción sobre la que hoy en día se debate de forma abierta en numerosos medios de la sociedad. Más allá del revuelo mediático del que siempre es acompañado, para determinados sectores, aún sigue siendo una incógnita su contenido, origen y la base de sus reivindicaciones.

Se entiende por cultura de género aquellos elementos que determinan la manera de interpretar la **dualidad** masculino-femenino. En este marco, las teorías que empezaron a surgir en torno a este novedoso e innovador análisis de las relaciones entre mujeres y hombres, propician la creación de un constructo social llamado “género”, que desde sus inicios es considerado como una categoría de análisis que cuestiona el androcentrismo que tradicionalmente ha caracterizado al pensamiento hegemónico en

la historia. El concepto de género, por tanto, cuestiona la sociedad tal y como está conformada, desde una visión masculina, ha invisibilizado a las mujeres y los aportes que éstas han realizado en todas las esferas de la vida social, relegándolas a la esfera de lo privado y del hogar. Se interpreta que las personas van elaborando y manifestando la manera de comprender la cultura de género en función de estos dos planos; en cada uno de ellos identificándose determinados recursos culturales, que son los que van configurando una “construcción personal” de la cultura de género: Cómo aceptar las tradiciones que se han heredado en las generaciones anteriores, cómo se caracterizan los valores, cómo se construyen discursos y cómo se construye la identidad.

La escasa claridad conceptual del mismo y la confusión que llega a originar con otros vocablos como ser hombre o ser mujer, lleva a realizar una breve revisión histórica en la que se presenta las diversas concepciones y construcciones teóricas que se han ocupado de definirlo, así como las controversias en las que se ve inmerso. Depurar las múltiples connotaciones que lo caracterizan pasa por desmembrar los significados y significantes del que es sin lugar a duda su cometido, concienciar y sensibilizar sobre la desigualdad de las mujeres con respecto a los hombres, en determinadas esferas de la vida social, económica, política y cultural, partiendo de la premisa, de que esta desigualdad es la base de las diferencias biológicas entre hombres y mujeres.

PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

La masculinidad y feminidad constituye hoy en día un tema de interés social, principalmente, debido a las re-significaciones de los roles de género y los desajustes que se producen dentro de los papeles sexuales tradicionales con respecto a las nuevas formas, más igualitarias, de organización y relación entre hombres y mujeres. “Ser hombre”, como “ser mujer”, equivale a un proceso de construcción social en el que a lo masculino y femenino le corresponden una serie de rasgos, comportamientos, símbolos y valores, definidos por la sociedad en cuestión, que interactúan junto con otros elementos como la etnia, la clase, la sexualidad o la edad y que se manifiestan en un amplio sistema de relaciones con el otro y que estas limitaciones en la práctica social operan bajo una compleja interacción entre poderes. Es por ello que, en la actualidad, el tema de la masculinidad y feminidad concierne a todos y a todas.

Hernández (2006), citando a Lamas (2004), explica que el género es: “[...] Una construcción simbólica e imaginaria que soporta los atributos asignados a las personas a partir de la interpretación cultural de su sexo: distinciones biológicas, físicas, económicas, sociales, psicológicas, eróticas, afectivas, jurídicas políticas y culturales impuestas.” (p. 3). Esto conlleva a revisar el planteamiento de una masculinidad y feminidad hegemónica, no negando su existencia, sino más bien, replanteando y agregando que, históricamente, se partió de la generalización, sin considerar factores como la edad, condición económica, etnia, religión, entre otras condiciones socio-culturales que cambian la forma en cómo se identifican genéricamente hombres y mujeres.

El modelo de masculinidad que, es culturalmente dominante, ha sido llamado "masculinidad hegemónica", lo que no significa que domine totalmente ni tampoco se refiere a la forma tradicional de masculinidad, sino a una posición de autoridad y liderazgo cultural que es socialmente visible y apreciada. Es hegemónica no en relación con los otros modelos de masculinidad, sino en relación con el orden de género como un todo. Es una expresión de los privilegios que comparten los hombres y que los colocan por encima de las mujeres (Connell, 2000).

De esta forma, aunque la cultura general o específica de una sociedad define a unos patrones particulares de conductas masculinas y a otras femeninas, varones y mujeres desarrollan su historia de vida en interacciones y prácticas que delimitan sus identidades individuales en el marco de sus relaciones.

Esta diferenciación ha marcado la historia y ha dado curso a un trato desigual entre hombres y mujeres. La distinción superior/inferior entre los géneros ha promovido en la cultura una percepción, desde el patriarcado, orientada a establecer una relación de dominio, donde él manda y ella le sirve.

En México la dureza, exigencia, fuerza, vigor, libertad, superioridad, valentía, sin necesidad de afecto, competitividad, agresividad, rivalidad e imposición han sido las características que se han reproducido en serie y han definido la masculinidad antes dicha, lamentablemente *ser caballeroso* como igualitario de la masculinidad. En la cultura de la casa, donde predomina la noción de hombría o poder, el icono viene a ser el mismo: “El hombre manda”. Los varones, son socializados en un ambiente fuertemente restrictivo y prohibitivo, donde parece ser que la espontaneidad, autenticidad y alegría están deterioradas. En el caso de las mujeres, comparten como género la misma condición histórica, lo que las hace distintas es la particularidad donde se relacionan, y su concepción del entorno, así como los sistemas de opresión. El concepto de lo femenino se ha ido formando a través del tiempo, desde la concepción de la Iglesia, la elaboración de valores y normas de conductas específicas para las mujeres, resaltando la virginidad, la castidad como la mayor cualidad de la mujer, reprimiendo los placeres sexuales donde se generó la figura ideal de “mujer” relacionándolo netamente al buen funcionamiento de esposa y madre. En el caso de las mujeres mexicanas, el concepto de feminidad puede ser fluctuante ante la cultura que se desarrolla. Desde el discurso social, la mujer femenina se desenvuelve a través de actos como la belleza estética, delicadeza, paciencia, cuidado a la pareja y a los hijos. Una mujer vista desde lo materno.

La teoría feminista ha sido una gran precursora para eliminar los estereotipos de género, sin embargo, según Lagarde (1990):

Los cambios ocurridos en la feminidad han generado miedo. Son miedos colectivos e individuales a que los cambios en las mujeres y la feminidad y la presión para que cambien los hombres y la masculinidad, signifiquen la pérdida de la feminidad y de la masculinidad. El mito sobre el origen y la definición naturales de los géneros traduce estos cambios como muerte genérica y no permite imaginar que la diversidad en libertad, enriquece las experiencias y la Historia. (p. 5).

Ello es el resultado de una preocupación teórica y política de algunos sectores académicos y de las organizaciones civiles por identificar la forma en que los varones y mujeres viven no sólo el mundo de lo público sino también en sus relaciones personales y su existencia cotidiana.

La interpretación que se le brinda al género se verá determinada por la experiencia misma, formándose, así la representación social.

Moscovici (1984) refiere que:

La representación es un corpus organizado de conocimientos y una actividad psíquica gracias a la cual los hombres hacen inteligibles la realidad física y social, se integran en un grupo o en la relación cotidiana de intercambios, donde liberan los poderes de su imaginación. (p. 21).

Por otro lado, para Clifford (1994), (citado por Flores, 2008):

Las RS comprenden aspectos tales como: opiniones, creencias, percepciones y concepciones, entre otros tipos de conocimientos de sentido común. A su vez, el conocimiento de sentido común contiene los conocimientos reconocidos por una comunidad social definida culturalmente. Por lo general, este tipo de conocimiento no está bien integrado. Sus contenidos no son necesariamente estables y consensuados, porque son en esencia heterogéneos. (párr. 12).

En este sentido, las representaciones sociales y prácticas identificatorias de los estudiantes de psicología se entienden como sus re-interpretaciones de los espacios, ámbitos de acción y productos culturales en la formación personal y profesional.

Rodríguez (2007):

Explica su interrelación con otras dimensiones teóricas como el imaginario social, la cultura, la memoria social, la identidad social y las prácticas sociales; pone de relieve que dichas dimensiones conforman un conjunto de ideas entrelazadas que bien pueden ser aplicadas al estudio de fenómenos sociales. (p. 356).

Es por ello que resulta de interés conocer la perspectiva de los informantes ante los roles de género visto desde la propia experiencia.

Según Montesinos (2002): “Las sociedades, y la cultura, envían permanentemente al individuo una serie de mensajes que se expresan a partir de formas de conducta cumplir en cada ámbito social en el que se desenvuelve, dando prueba de que, efectivamente, es un hombre.” (p. 108-109). De manera que los patrones de conducta genéricos no obedecen a atributos individuales porque éstos sólo existen en el nivel colectivo en la medida en que son definidos y sostenidos por las instituciones. El orden invisible de esta convivencia ofrece a las personas posibilidades y límites que dependen en gran medida del lugar que guarda cada una dentro de ese tejido humano en el que ha nacido y se ha criado; de la posición y situación de sus padres; y de su propia trayectoria de vida.

Para Peralta & Vergara (2010): “El género puede constituir una representación social en la medida en que obedece a una construcción que dependiendo del contexto se va a ver más arraigada, ya que depende mucho de la interacción con otros medios.” (p. 19). Este contexto funcional posee una estructura muy específica en cada grupo humano, donde cada persona, incluso la más poderosa, es sólo una parte de ese armazón, representante de una función que se forma y se mantiene únicamente en relación con otras funciones y que sólo puede entenderse a partir de la estructura específica y del contexto global.

García (2007) comenta que:

Desde esta perspectiva, la construcción de lo femenino y lo masculino implica que las personas reciben de la cultura una serie de significados acerca de qué es <<ser hombre>> y qué <<ser mujer>> a través de los agentes socializadores como la familia, la escuela, la iglesia, los medios de comunicación., y que a través del discurso contribuyen a la ubicación de las personas en un orden simbólico -entendiéndolo como los significados de comportamiento humano-; en otras palabras, proporcionan que las personas vayan tomando su lugar con respecto a la nacionalidad, la raza y el género. (p. 55).

En síntesis, podemos afirmar que pensar la masculinidad y feminidad como una posición social nos permite comprender la articulación entre el género y otros ejes de desigualdad social, como la clase, la etnia o la edad. También permite identificar tanto los intereses compartidos de los varones y mujeres con base en la posición que ocupan, como las contradicciones existentes entre distintos grupos de hombres. Además, hace posible pensar en las prácticas sociales como producto de las condiciones objetivas, pero también de las coyunturas que se abren a partir de las distintas posibilidades de acción individual.

Finalmente, *ser hombre* y *ser mujer* como posición social facilita concebir a las personas con identidades políticas diversas. Así, mientras algunos agentes comprometen su acción en prácticas sociales orientadas a preservar sus posiciones de poder y privilegio, otros pueden utilizar esas posiciones para modificar las relaciones sociales en las que se encuentran insertos y transformar la estructura de la que forman parte. En este sentido, es de vital importancia para quienes trabajan con los temas de género y para quienes están interesados/as en el trabajo con varones y mujeres, pensar en una perspectiva teórica más amplia para acometer sus esfuerzos de investigación. A partir de la reflexión sobre algunos elementos de la subjetividad genérica nos surge la siguiente interrogante: ¿Cuáles son las representaciones sociales del género en varones y mujeres, estudiantes de psicología de la UNICACH?

JUSTIFICACIÓN

Una primera idea que consideramos fundamental, que ha sido base de la perspectiva de género, es que no se nace masculino o femenino. En el caso de los hombres y mujeres, tema que nos ocupa centralmente, forman su género a través de los procesos de socialización y de construcción de ideas. La masculinidad tiene una certeza de que los hombres son poseedores privilegiados que les concede la supremacía sobre las mujeres. La influencia social es poderosa y las normas sociales tienden a perpetuarse en el tiempo. Sus implicaciones se ven manifiestas en el criterio propio, opiniones, actitudes o comportamientos al encontrarse expuesto ante el poder inminente que le concedemos a la palabra del otro.

Por este motivo, se busca conocer las representaciones sociales sobre lo masculino y lo femenino desde la posición de varón y mujer puesto que la masculinidad tradicional, hegemónica o dominante, como quiera llamársele, es represiva y nociva tanto para los hombres como para las mujeres. La masculinidad no ha sido “pensada” como lo es a menudo la feminidad y esto es así porque el hombre ha sido siempre lo “neutro” de la humanidad. En cambio, a las mujeres se nos ha asignado ese espacio de excepción, reflexión e intervención.

El papel de género que desempeñan los varones y mujeres, tiene que ver con el mundo exterior y también con el mundo interno, como sujetos individuales y como sujetos colectivos. Por tal razón, trabajar con el género masculino y femenino requiere del acceso a ese mundo interno, el que precisamente guardan con mucho celo, así como discernir el “ser hombre” y “ser mujer”.

Las personas se ven a sí mismas aparentemente ajenas e independientes. Cada una está ligada a otras por un cúmulo de cadenas invisibles impuestas por el trabajo, por las propiedades o por los afectos, cadenas que, si bien no son visibles ni palpables, no por ello son menos reales ni firmes. En la cultura dominante, aunque no de forma generalizable, existen formas alternativas que resisten, transgreden y buscan nuevas percepciones y manifestaciones de lo “masculino” y “femenino”.

Es por ello que el fin de esta investigación es contribuir a la acertada comprensión de lo que representa vivir bajo los lineamientos del género y los efectos que éste puede llegar a tener en las

diferentes etapas del desarrollo. En este sentido, se considera que los estudiantes de psicología tienen un perfil idóneo para esta investigación debido al interés por las problemáticas y funcionamientos de la conducta humana, a la habilidad de escuchar al otro, así como establecer relaciones interpersonales donde su capacidad de abstracción da paso a pensamientos críticos y analíticos. A partir de ello, los y las jóvenes estudiantes de psicología de la UNICACH, han comenzado a construir otras formas alternas de representaciones y prácticas de la masculinidad y feminidad en el contexto específico de Tuxtla Gutiérrez, capital del estado de Chiapas.

OBJETIVOS

OBJETIVO GENERAL

Analizar las representaciones sociales del género en varones y mujeres, estudiantes de psicología de la UNICACH.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- ❖ Develar el significado de ser hombre y ser mujer en varones y mujeres, estudiantes de psicología de la UNICACH.
- ❖ Conocer las continuidades de los pensamientos, comportamientos e imagen sobre el género en varones y mujeres, estudiantes de psicología de la UNICACH.
- ❖ Comprender los cambios en la re-significación del ser hombre y ser mujer en varones y mujeres, estudiantes de psicología de la UNICACH.

CAPÍTULO I. REFERENTES GNOSEOLÓGICOS: CONSTRUCCIONISMO SOCIAL Y REPRESENTACIONES SOCIALES

A continuación, se presentan algunas acotaciones sobre el construccionismo social y las representaciones sociales debido a que son referentes gnoseológicos sustanciales para este estudio. Con base en estos referentes gnoseológicos se formulan términos sobre significaciones de lo masculino y femenino los cuales son el eje central de esta investigación.

I.1 CONSTRUCCIONISMO SOCIAL

El surgimiento del construccionismo social se manifiesta en la edad contemporánea al mismo tiempo que un cúmulo de propuestas teóricas de las ciencias humanas y sociales. Esta propuesta se construye como abordaje crítico a la Psicología Social. Las ideas construccionistas sociales se adecuan a las áreas enfocadas en la intervención del ser humano. Por ejemplo, en la enseñanza, en la organización, en el consultorio, en las prácticas terapéuticas y psicosociales. Esta postura constructivista se caracteriza por ser productora y creadora de una nueva comprensión, direccionalidad y estructuración de realidades venideras. La primordial cuestión es la metáfora del aprender hablando la lengua de quienes están siendo escuchados con el fin de escuchar para comprender.

La construcción social enfatiza que la realidad se edifica socialmente y los elementos con los que se construye son lingüísticos. La observación y el estudio, desde esta perspectiva, permite al sujeto analizar los distintos movimientos, posiciones y re-significaciones que ocurre en sus diferentes escenarios. El lenguaje y el conocimiento son entidades dinámicas, en constante construcción y re-interpretación. Para Echeverría (1994), el lenguaje es esencial para comprender los fenómenos humanos debido a que este sistema de comunicación particular, de dominio primario y el más importante es propio de los seres humanos, ya que a través de él las personas le atribuyen sentido a la existencia. A partir de este primer principio, podemos comprender por qué se dice que al modificar el lenguaje podemos tener el poder de modificar el mundo; sólo debemos tener presente la coherencia y la capacidad de cumplir con los compromisos que hacemos cada vez que discursamos, porque cada vez que emitimos un acto lingüístico estamos haciéndonos responsables de lo que decimos, de lo contrario, no somos capaces de crear la realidad que ofrecemos.

Anderson, 2010; Epston, 1997; Gergen, 1985; Grandesso, 2002, 2008; Hoffman, 1993, 2001; White y Epston, 1993 (citados por Marra, 2014) refieren que:

[...] No existe conocimiento definitivo y útil que se pueda generalizar, ni tampoco situaciones que definen la esencia última de la persona. El foco está en el lenguaje que construye esos mundos sociales. La vida de las personas se organiza por el significado construido acerca de sus experiencias y se atribuye a esas conexiones. De este modo, el significado de cualquier vivencia dependerá del contexto, y los recursos para esa significación no siempre se hallarán en la persona misma, sino en sus relaciones. Dichos recursos son metáforas, significados, discursos y representaciones que constituyen tanto conocimientos como experiencias que son consideradas y legitimadas en los contextos de conversación. (p. 222).

En este sentido, da cabida a una construcción mutua entre los involucrados en el acto, en donde resulta más significativo el sentido que se le brinda a tal hecho y la importancia de las formas especiales introducidas en los diálogos. Para brindarle sentido a la realidad se considera la familia, la educación, la sociedad, la cultura, las tradiciones, el contexto donde la persona se desarrolla. Estas fungen un papel importante para la re-significación de la propia realidad.

De esta forma, se construyen no solo los cambios, sino también el individuo y su contexto, así como un discurso de potencialidades y de construcción de realidades futuras.

Marra (2014) aclara que:

Al referirse a las principales características epistemológicas y ontológicas del Construccinismo Social, Gergen (1999) apunta cuatro cuestiones esenciales: (i) conocer el mundo por la historia y por la cultura; (ii) tener en cuenta la interacción entre las personas; (iii) la relación entre conocimiento y acción; y (iv) el realce de una postura crítica y reflexiva como producción del conocimiento. Se percibe entonces que este abordaje cuestiona realidades y valores de la vida cotidiana, e implica descubrir la estructura interna de los significados, construyendo significados compartidos. No hay verdades para verificar, sino significados relevantes para cada persona, lo que confirma que la búsqueda de la verdad se basa en la diversidad de sus manifestaciones y

nunca se revela en su totalidad. Por lo tanto, es necesario que se problematice el fenómeno revelado para que sea mejor comprendido. (p. 225).

Desde un punto de vista contextual, cultural e histórico, y bajo la mirada guiada por el construccionismo no hay nada absoluto; ningún saber es verdadero y definitivo. Las distintas concepciones del mundo son dependientes de su contexto cultural e histórico. De esta manera, toda forma de conocimiento es peculiar y singular.

Es precisamente por esta cualidad que el ser humano se atribuye esta corriente sociocultural dado que posee la capacidad de actuar intencionalmente y, por lo tanto, lograr propósitos o metas guiados por la razón. Así mismo, se adjunta la idoneidad de pensar y plantear que los y las jóvenes estudiantes de psicología de la UNICACH, han comenzado a construir otras formas alternas de representaciones y prácticas de la masculinidad y feminidad en el contexto específico de Tuxtla Gutiérrez, capital del estado de Chiapas. Cabe destacar que el constructivismo permite explicar y entender que las representaciones sociales y las prácticas sociales son procesos factibles de ser cuestionados, tal es el caso de la masculinidad hegemónica y la feminidad, pensado como inapelable; sin embargo, las personas sociales tienen la capacidad de criticar lo obvio e instaurar nuevas formas de relaciones genéricas que contribuyan a un mejor desempeño y desarrollo como hombres y mujeres. Concretizando, entendemos que el contexto sociocultural en que se desarrollan las personas y las experiencias concretas de la vida cotidiana y la forma en que se percibe la realidad social influyen en la forma de ser hombres y ser mujeres, así como sus identidades. Además, el énfasis en lo colectivo y en la comprensión de la realidad social, a partir de su singular construcción social, son elementos centrales para entender las relaciones de género.

I.2 REPRESENTACIONES SOCIALES

La representación social es una modalidad particular del conocimiento, cuya función es la elaboración de comportamientos y la comunicación entre los individuos. La representación es un corpus organizado de conocimientos y una de las actividades psíquicas gracias a las cuales los hombres hacen inteligible la realidad física y social, se integran en un grupo o en una relación cotidiana de intercambios liberando los poderes de su imaginación.

Para Banchs (1984), (citado por Materán, 2008):

Las exigencias grupales para el conocimiento de determinado evento u objeto aumentan a medida que su relevancia crezca. El propósito está en no quedar excluido de las conversaciones sino poder realizar inferencias rápidas, opiniones al respecto y un discurso más o menos elaborado. Estos tres factores constituyen el eje que permiten la aparición del proceso de formación de una representación social, éstos al mezclarse hacen posible el origen del esquema de la representación social. (p. 246).

Es decir, las representaciones sociales son conocimientos de sentido común que se originan en el intercambio de comunicaciones entre los sujetos que conforman el grupo social y tienen como principal objetivo comunicar, expresar y sentirse parte del ambiente social.

El concepto de representación social fue acuñado por Moscovici (1961) a mediados del siglo pasado por lo que se considera un término relativamente nuevo, pero, sin duda, de mucho peso en las investigaciones referentes a las Ciencias Sociales.

Por la forma en que la representación social aporta a la comprensión de un tópico, así como a la transmisión del mismo mediante la comunicación, es que ha logrado quebrantar las barreras de la Psicología social, pues permite que dicha comprensión se extienda a un campo multidisciplinario ampliando el significado de un fenómeno, como señala Cabrera (2015):

Aun cuando las representaciones sociales tienen su nacimiento conceptual en la Psicología social con Moscovici en 1961, esta teoría se ha reestructurado y actualmente ha trascendido su campo de acción hacia otras disciplinas de las ciencias sociales, debido a que es un postulado teórico con un amplio enfoque que pretende unificar perspectivas psicológicas, sociológicas, antropológicas, entre otras. (p. 22).

Uno de quienes más ha estudiado la teoría de Moscovici y que ha indagado acerca de sus antecedentes teóricos es Robert Farr (1984), quien ofrece su versión de la noción de representaciones sociales señalando que, desde su perspectiva esquemática, aparecen las representaciones sociales cuando los individuos debaten temas de interés mutuo o cuando existe el eco de los acontecimientos

seleccionados como significativos o dignos de interés por quienes tienen el control de los medios de comunicación. Agrega además que las representaciones tienen una doble función: “hacer que lo extraño resulte familiar y lo invisible perceptible”, ya que lo insólito o lo desconocido son amenazantes cuando no tienen una categoría para clasificarlos. Según Abric (1994), (citado por Araya, 2002): “El abordaje de las RS posibilita, por tanto, entender la dinámica de las interacciones sociales y aclarar los determinantes de las prácticas sociales, pues la representación, el discurso y la práctica se generan mutuamente.” (p. 12). Parafraseando a Martín-Baró (1996) una sociedad mantiene su unidad debido a la existencia de una conciencia colectiva la cual consiste en un saber normativo, común a los miembros de una sociedad e irreductible a la conciencia de los individuos, ya que constituye un hecho social. Y es que el concepto de representación social es una intersección entre la dimensión subjetiva con la objetiva, al relacionar el mundo de las ideas de los sujetos con su forma de incidir en la realidad. Reproduciendo a Serge Moscovici (2000), quien utiliza por primera vez este término, se refiere a las representaciones sociales como una organización de imágenes y lenguajes cuyo papel es dar forma a lo que proviene del exterior. Así, las representaciones son procesos siempre en construcción de significación, que se construyen a partir de las experiencias y relaciones sociales, por lo que son entidades que están enmarcadas en nosotros, que son subjetivas, pero no individuales. Dicho en términos llanos, a través de estas imágenes, conceptos e informaciones significamos la realidad y actuamos en ella.

Según Villarroel (2007):

Los individuos y los grupos despliegan una actividad mental constante para posicionarse en relación con eventos, situaciones, objetos y con procesos comunicacionales que les interesan o les afectan. Esta actividad, sin embargo, no es un proceso individual. Lo social interviene de diferentes maneras; entre otras, mediante el contexto concreto en que actúan personas y grupos; por intermedio de los esquemas comunicacionales y cognoscitivos proporcionados por la cultura, así como de los sistemas de valores e ideologías relacionados con determinadas posiciones sociales. (p. 440).

Al culturizarnos aprendemos las representaciones sociales vigentes y compartidas por la sociedad y los grupos a los que pertenecemos. Así, las representaciones sociales son el lenguaje y las imágenes a través de las cuales incorporamos nuestro entorno. Recuperando a Martinic (2006), para él estas imágenes no son un mero reflejo del exterior, sino que, más bien, son una construcción que da

sentido y significado al objeto o referente que es representado. Es decir, las representaciones sociales están compuestas por ideas, creencias, valores, opiniones, estereotipos, imágenes y actitudes.

Para Jodelet, (1986 [1984]: 470-473), (citado por Villarroel, 2007):

Las imágenes que condensan un conjunto de significados; sistemas de referencia que nos permiten interpretar lo que nos sucede, e incluso, dar un sentido a lo inesperado; categorías que sirven para clasificar las circunstancias, los fenómenos y a los individuos con quienes tenemos algo que ver; teorías que permiten establecer hechos sobre ellos. (p. 440).

Moscovici (1986), (citando por Peralta & Vergara, 2010) entiende las representaciones sociales como:

[...] La manera en que los sujetos sociales aprehenden los acontecimientos de la vida diaria, las características de su medio ambiente, las informaciones que en él circulan, cuyos contenidos serían manifestados mediante la operación de procesos generativos y funcionales socialmente caracterizados. (p. 13).

De acuerdo con León (2002), (citado por Materán, 2008: 245), las representaciones sociales cumplen diferentes funciones que se hacen evidentes cuando comprendemos su naturaleza social. Basada en investigaciones explica algunas de estas funciones, entre ellas:

- ❖ Hacer convencionales los objetos, personas y eventos que se encuentran en la vida cotidiana; otorgándole una forma definitiva, localizándolo en una categoría y establecerlo como modelo de cierto tipo, distinto y compartido por un grupo de personas; es decir, convertir una realidad extraña en una realidad familiar.
- ❖ Propiciar la comunicación entre las personas, comunicación que implica tantos puntos de vista compartidos como divergentes sobre diversas cuestiones.
- ❖ Promueve el pensamiento colectivo y la reflexividad de los grupos siendo estos requisitos fundamentales para lo que se denomina identidad social; es decir, el conocimiento del grupo al que se pertenece.
- ❖ Justifica las decisiones y conductas que se dan en las interacciones sociales.

Según Moscovici (1961), (citado por Materán, 2008: 245-246):

Las representaciones sociales nacen determinadas por las condiciones en que son pensadas y constituidas, teniendo como principal factor el hecho de surgir en momentos de crisis y de conflictos. Basado en las comprobaciones hechas en su investigación deduce tres condiciones de emergencia: la dispersión de la información, la focalización del sujeto individual y colectivo y la presión a la inferencia del objeto socialmente definido.

Dispersión de la información: La información que se tiene nunca es suficiente y generalmente está desorganizada: los datos de que disponen la mayor parte de las personas para responder a una pregunta, para formar una idea o propósito de un objeto preciso, son generalmente limitados y muchas veces abundantes (Moscovici, Ob. Cit.).

Focalización: Una persona o una colectividad –dice Moscovici– se focalizan porque están involucradas en la interacción social como hechos que alteran las ideas y opiniones. En palabras de otros investigadores como Banchs (1984) y Herzlich (1979), la focalización es señalada, en términos de implicación o atractivo social de acuerdo a los intereses particulares que se mueven dentro del individuo perteneciente a los grupos sociales. La focalización será diversa.

Presión a la inferencia: Socialmente se da una presión que reclama opiniones, posturas y acciones acerca de los hechos que están focalizados por el interés público. En la vida cotidiana, las circunstancias y las relaciones sociales exigen del grupo social o de los miembros que lo integran, que sean capaces, en todo momento, que estén en situación de responder (Moscovici, Ob. Cit.).

El sujeto, al estar inmerso en su vida cotidiana, ve al mundo sin desprenderse de su perspectiva particular, por lo que la percepción de una realidad *única* descansa en la lógica específica que da sentido a las estructuras sociales, y su presencia tanto en una subjetividad como en su entorno. De esta forma, la noción de la realidad dista de ser una imagen fiel del mundo objetivo, sino que es una constitución simbólica conforme nos constituimos como seres sociales.

CAPÍTULO II. REFERENTES TEÓRICOS: GÉNERO, MASCULINIDAD Y FEMINIDAD

II.1 SEXO Y GÉNERO

Para la investigación, es importante definir ciertos conceptos que permitirá abordar con mayor facilidad el discurso de los sujetos, así como su análisis.

Para empezar a hablar del género es importante delimitar qué es el sexo. El sexo corresponde a lo biológico, es decir, el sexo con el que se nace, determinado por cromosomas, genitales, hormonas y gónadas. Puede ser mujer (cromosomas XX, ovarios, genitales de mujer), hombre (cromosomas XY, testículos, genitales de hombre), o intersexual (mezcla de cromosomas, genitales o similares). Toda esta carga genética es lo que diferencia a hombres y mujeres; sin embargo, el género va más allá de una selección natural. El género es, para muchos autores, una construcción psicosocial del sexo biológico.

II.1.1 CAMINO HISTÓRICO DEL GÉNERO

El concepto de género comenzó a popularizarse primeramente en el movimiento feminista. Las feministas estadounidenses “inventaron” dicho concepto, debido a que consideraban que se necesitaba un nombramiento apropiado para expresarse acerca de la cualidad social basada en la dualidad en el sexo. La palabra género se adecuó para rechazar el determinismo biológico y generar un análisis en los términos normativos.

Según Marta Lamas, aun cuando ya en el año 1949 aparece como explicación en el segundo sexo de Simone de Beauvoir, el término género sólo comienza a circular en las ciencias sociales y en el discurso feminista con un significado propio y como una acepción específica (distinta de la caracterización tradicional del vocablo que hacía referencia a tipo o especie). A finales de los ochenta y comienzos de los noventa el concepto adquiere consistencia y comienza a tener impacto en América Latina. Entonces, las intelectuales feministas logran instalar en la academia y las políticas públicas la denominada “perspectiva de género”.

Para Bock (1991):

Las relaciones de género son tan importantes como el resto de las relaciones humanas, están en el origen de todas ellas y las influyen, y a la inversa, todas las demás relaciones humanas contribuyen y actúan en las relaciones de género. (p. 62).

Se espera que el concepto de género continúe utilizándose para implementar políticas de igualdad y, al mismo tiempo, sirva para desvelar el sesgo androcéntrico en la cultura.

Scott (2008), (citado por Peralta & Vergara, 2010) dice que:

El interés de género como categoría analítica no se manifestó como tal hasta finales del siglo XX, y está ausente en la mayoría de documentos que tienen alguna relación con la teoría social, desde el siglo XVIII hasta principios del siglo XX. A decir verdad, algunas de estas teorías construyeron su lógica sobre analogías de la oposición hombre/mujer, otras reconocieron la existencia de la cuestión de la mujer, y otras aun mencionaron la formación de la identidad sexual subjetiva, pero nunca apareció el género como una forma de hablar de los sistemas de relaciones sociales o sexuales. (p. 20).

II.1.2 CONCEPTO DE GÉNERO

El género produce un imaginario social. Dicho término se atribuye a características exclusivas a uno y otro sexo desde una clasificación cultural, que da como resultado un ejercicio de poder en los aspectos morales, psicológicos y afectivos. La cultura marca a los sexos con el género y el género marca la percepción de todo lo demás: lo social, lo político, lo religioso y lo cotidiano. Como señala Cirillo (2005): “El género no es un concepto estático, sino dinámico.” (p.135). La desigualdad de género es históricamente cambiante, sin embargo, la construcción de dicho vocablo es una de las construcciones humanas básicas para mantener el orden desde un sistema patriarcal, en este mismo sistema, lo masculino y lo femenino son los únicos estándares que están normalizados. Para que este sistema funcione, se determina estructuras de dominación y subordinación.

La construcción de la identidad del género no se determina por un tiempo, este constructo se moldea y se refuerza constantemente. Como se menciona, es una construcción y por lo tanto siempre

tiene múltiples variaciones donde predominan las experiencias vividas de cada uno o una tomando en cuenta las condiciones socioeconómicas, condición étnica, etaria, salud, lingüística y política, entre otras.

La postura de Aguilar (2010) ante el concepto del género es:

El concepto de género, es una construcción sociocultural que analiza los comportamientos, actitudes, valores, símbolos y expectativas elaborados a partir de las diferencias biológicas que cada sociedad atribuye a mujeres y hombres, en función de sus características propias. Se trata de abrir un espacio de reflexión en torno a las funciones que la sociedad ha atribuido a mujeres y hombres en función del sexo, reivindicando la igualdad de género como aquella que entiende la participación y el empoderamiento de mujeres y hombres en el ámbito público y privado, accediendo en igualdad de oportunidades a la toma de decisiones. (p. 76).

El nombramiento de género da lugar al análisis y discusión los conceptos de la masculinidad y feminidad desde la cultura. Estos roles cambian según el momento, lugar, edad y todo el sistema reglamentario que conduce a un prototipo de actitudes relacionadas con el sexo biológico que dan como resultado un arquetipo del “deber ser” de cada género. Por lo consiguiente, tener este tipo de nombramientos permite cuestionar las prácticas discriminatorias como el sexismo y homofobia.

II. 2 MASCULINIDAD

Es de suma importancia mencionar el vocablo de masculinidad, debido a que existe una diversidad de características que definen dicho término. Por lo tanto, la influencia de la cultura interviene como mediador ante los comportamientos y las actitudes que definen a las personas como masculinas.

Delgado (2011), (citando a Connel, 1997) afirma que:

Todas las sociedades cuentan con registros culturales de género, no todas tienen el concepto masculinidad. En su uso moderno el término asume que la propia conducta es resultado del tipo de persona que se es. Es decir, una persona no-masculina se comportaría diferentemente: sería pacífica en lugar de violenta, conciliatoria en lugar de dominante, casi incapaz de dar un

puntapié a una pelota de fútbol, indiferente en la conquista sexual, y así sucesivamente. Esta concepción presupone una creencia en las diferencias individuales y en la acción personal. (p. 1).

Aunque no existe un concepto general, muchos autores coinciden con que la masculinidad es a fin a la heterosexualidad. Para Menéndez (2007):

La masculinidad hegemónica está asociada a la heterosexualidad y al control del poder por los hombres; a la renuncia a lo femenino; a la validación de la homosocialidad –es decir, la relación con sus pares– como la realmente importante y el canon de comparación; a la aprobación de la homofobia, y al sostenimiento del (hetero)sexismo. (p. 342).

En la cultura mexicana, existe aún esta visión estereotipada donde la heterosexualidad es tomada como ecuánime con la masculinidad, donde se rechaza a todo aquello que tenga relación con lo femenino, donde la misma sociedad es partícipe de palabras discriminatorias a quien no cumple con estos parámetros masculinos, nombrándolos como *jotos*, *putos*, *maricas*, a quien se muestre ante el otro como un ser débil ya que el varón debe manifestar acciones que se suponen responden a su “naturaleza”.

Dentro de la cultura mexicana, debe demostrar ser un *macho*. Para Paz (2000): “El macho es un ser hermético, encerrado en sí mismo, capaz de guardarse y guardar lo que se le confía”. (p. 34). La pasividad, fragilidad, no van acorde a este concepto, por lo tanto, hace que el varón tenga dificultades para conseguir la aprobación y la reafirmación de dichas capacidades biológicas. En este proceso de construcción de una masculinidad hegemónica se dejan de lado muchos de los sentimientos y la intensidad de sus relaciones con los otros.

Según Bourdieu (2000):

El “verdadero” hombre debe mantener constantemente una imagen defensiva para preservar un honor entendido como masculinidad, y que le sirve para reafirmarse ante las mujeres, pero, fundamentalmente, ante los otros hombres. En este esfuerzo, hasta es posible que un varón, por preservar su imagen de “verdadero hombre” ponga en riesgo su integridad física realizando

actividades que revistan cierto peligro (pelear, conducir arriesgadamente, participar de diversos “ritos de iniciación”, etc.). (p.24).

El machismo o patriarcado son conceptos que surgen al hablar de dicha masculinidad. Es así como Bourdieu (2000), (citado por Prieto & Blasco, 2008) comenta que: “Desde la óptica antropológica y feminista, “machismo” es una palabra convertida en yunque para determinados comportamientos estereotipados de supremacía masculina, de dominio, de control.” (p. 230). El hombre es asumido como ser que ejerce poder sobre el otro, en este caso hacia la mujer, poniéndola en un estatus jerárquico menor al suyo. También es oprimido ya que constantemente tiene que demostrar que cuenta con las características necesarias para considerarse un hombre verdaderamente masculino, renunciando a una individualización.

II.2.1 CABALLEROSIDAD

La caballerosidad es un concepto que, desde su origen, en la Edad Media, ha sufrido un cambio considerable en su significado. Derivado del término cheval («caballo» en francés), la caballerosidad se refiere a un grupo de guerreros a caballo, este concepto se fue reforzando en un guion cultural donde los hombres deberían ejercer ciertos comportamientos, como un trato preferencial hacia las mujeres, solo por el hecho de ser mujeres, ya que este género es considerado el más necesitado de protección y provisión.

Para Harley (2006):

El caballero, a diferencia del canalla y del gamberro, no se aprovecha de quienes son más débiles, en especial las mujeres. [...] El caballero, sin embargo, es un bochorno para la sociedad basada en la neutralidad de género. Un caballero, pensamos hoy, aspira a mantener la desigualdad lo mismo que un acosador, y como lleva esta infección en su cuerpo, podría dominarlo en alguna ocasión futura. (p. 8).

Estas actitudes pueden ser consideradas de forma positiva, tomándolo como hombres muy educados, amables y suelen ser muy aceptadas dentro del comportamiento social.

Para Santos (2016):

Como se sabe, la fuerza física es un atributo correspondiente al modelo hegemónico; sin embargo, al relacionarlo con la caballerosidad o el respeto, se obtiene ese toque distintivo, debido a que estas nociones se pueden interpretar como el trato amable y atento, lo cual pone en jaque la representación social de una sola masculinidad. (p. 288).

Lo que lleva a estudiar a la caballerosidad desde el sexismo, ya que estos guiones culturales se han vuelto un paradigma casi nunca cuestionado, que sigue generando prejuicios del que hacer del hombre hacia la mujer, y de la mujer como expectativas del que hacer de un hombre.

II.3 FEMINIDAD

La feminidad es un constructo social que está dirigido a las personas biológicamente mujeres. Dicho concepto está enmarcado desde las creencias e ideologías, el estado, la naturalización que se le da desde una vinculación con la maternidad y el cuidado de los hijos y la familia.

En el arquetipo masculino, donde la virilidad está representada por la impulsividad, la firmeza, fuerza, su escasa empatía y un fuerte deseo sexual. En las características de la feminidad está desde la sumisión, sensibilidad, y una sexualidad controlada. Muchas características femeninas están planteadas desde una ideología donde el hombre tiene como complemento a la mujer y por este motivo las mujeres deben de perdonar, brindar amor, ser entregadas y exclusivas con el sexo contrario. Según Rentería (2017):

No obstante, identificamos que actualmente la única forma de dar cuenta de la experiencia femenina, pasa por el reconocimiento de una subjetividad cuyo marco de sentido y significación primaria está constituida desde la concepción hegemónica de la feminidad. Parece evidente que estas condiciones de aprehender la experiencia femenina son reduccionistas, unificadoras y categorizantes; sin embargo, es necesario que los estudios sobre mujeres den cuenta de ese modelo hegemónico históricamente construido y de esta manera se identifiquen las tensiones y contradicciones en las prácticas y vivencias cotidianas de los sujetos individuales. Es decir, las formas que toman en los cuerpos, las prácticas y la experiencia misma las resistencias y resignificaciones a esa representación hegemónica de la feminidad. (párr. 4).

Es enrevesado hablar de los modelos de la feminidad sin tener que compararla con la masculinidad, y hablando de una masculinidad hegemónica. Para muchos el papel femenino es, en cierto punto, “complementario”. Como menciona en su libro Paz (2000):

En un mundo hecho a la imagen de los hombres, la mujer es sólo un reflejo de la voluntad y querer masculinos. Pasiva, se convierte en diosa, amada, ser que encarna elementos estables y antiguos del universo: la tierra madre y virgen; activa, es siempre función, medio, canal. La feminidad nunca es un fin en sí mismo, como es la hombría. (p. 39).

Se reafirma aquí la premisa de que la feminidad es subalterno a lo masculino. Siguiendo esta misma idea, las mujeres deben de cumplir ciertos estándares constituidos por la sociedad donde la voz del hombre recobra mayor fuerza insertando involuntariamente en la mujer este *deber ser* aparentemente inamovible, donde generalmente la belleza es un rasgo característico que deben poseer para ser consideradas como femeninas; sin embargo, se debe de tomar en cuenta la subjetividad y las múltiples visiones del concepto de la belleza que parten de lo particular; no obstante, aunque la subjetividad se encuentra en juego, hay algo que es totalitario. Para Lagarde (2016): “El cuerpo de las mujeres eróticas es un cuerpo erótico para el placer de los otros, espacio y mecanismos para la obtención del placer por otro.” (p. 203). Esto causa una gran controversia debido a que, según la sociedad, lo femenino debe ser naturalmente lleno de pureza, inocencia y pudor de erótico, pero para los hombres son producto de deseo, siendo utilizadas como objetos netamente sexuales. Vuelve aquí a reafirmar Lagarde (2016): “El cuerpo y la sexualidad femeninos no son paradigma de la humanidad, son interiorizados y sus características es además ser para los otros.” (p. 202). En este mundo es significativo recalcar que desde hace muchos años el tema de la sexualidad femenina se ha ido analizando desde otras teorías. Para el psicoanálisis, Freud en el siglo XX, hace una contribución dónde diferencia a ambos sexos y su construcción con lo masculino/femenino, la teoría del complejo de Edipo. En psicología aún se siguen utilizando estas teorías ortodoxas para relacionarlas con lo femenino, aunque también están existiendo muchos cambios dentro del psicoanálisis.

Preciado (2019) refiere que:

Ustedes no pueden seguir hablando del complejo de Edipo o del nombre del padre, en una sociedad donde las mujeres son objeto de femicidios; donde las víctimas de la violencia patriarcal se expresan por denunciar a sus padres, maridos, jefes, novios; donde las mujeres denuncian la política institucionalizada de violación; o donde millones de cuerpos bajan a las calles para denunciar agresiones homofóbicas, y las muertes, casi cotidianas, de mujeres trans, así, como de las formas institucionalizadas de racismo. (p. 9).

Dentro de la teoría psicoanalítica y en las ciencias sociales, la represión femenina ha sido silenciosa durante mucho tiempo; sin embargo, el movimiento feminista ha logrado desarticular los constructos de género y, sobre todo, visibilizar la violencia que están dentro de los parámetros de lo femenino, donde se le asigna características muy específicas de comportamiento y pensamiento que resultan desiguales y, en mucho de los casos, violencia hacia las mujeres.

Es significativo mencionar el término feminismo dentro de esta investigación debido a que este movimiento cuestiona todos los estereotipos derivados al género. México ha sido considerado por mucho uno de los países con mayor índice de machismo en América Latina. Este movimiento se ha visto en la necesidad de crecer dentro del país para hacer valer sus derechos. El feminismo revoluciona e intenta crear una transformación.

Según Montero (2006):

El feminismo es también un pensamiento crítico. Sus objetivos de transformación obligan a actuar en el terreno de las ideas a fin de subvertir arraigados códigos culturales, normas y valores, así como el sistema simbólico de interpretación y representación que hace aparecer normales comportamientos y actitudes sexistas, que privilegian lo masculino y las relaciones de poder patriarcal. En este contexto el feminismo desarticula los discursos y prácticas que tratan de legitimar la dominación sexual desde la ciencia, la religión, la filosofía o la política. (p. 14).

Este pensamiento se ha venido trabajando a lo largo de muchos años dentro del mundo y ahora, en México, donde la libertad de expresión y el empoderamiento femenino tomada cada vez más fuerza, se sabe bien que cambiar códigos culturales e ideologías ya insertadas dentro de la sociedad no es una cosa sencilla, si tomamos en cuenta de que se está regido por un sistema patriarcal.

CAPÍTULO III: REFERENTE CONTEXTUAL Y METODOLÓGICO

III.1 CONTEXTUALIZACIÓN DEL ÁREA DE ESTUDIO

En este rubro se describen los primordiales acontecimientos históricos de la Universidad de Ciencias y Artes de Chiapas, la Facultad de Ciencias Humanas y Sociales y la infraestructura que permiten entender la transformación y el dinamismo académico actual de la máxima casa de estudios.

III.1.1 ANTECEDENTES HISTÓRICOS DE LA UNIVERSIDAD DE CIENCIAS Y ARTES DE CHIAPAS

A partir del siglo XVI, la Iglesia fundó su seminario y tres siglos después de este acontecimiento dio inicio la educación laica. A mediados del siglo XIX se fundó la primera Escuela de Derecho ubicada en Ciudad Real. En el año 1926 la Institución se transformó en la Escuela Normal Mixta y Preparatoria del Estado. La raíz de nuestro centro de estudios es decimonónica, pues sus principios radican en la Escuela Industrial de Chiapas, concebido en el año de 1893 por el abogado Emilio Rabasa Estebanell, gobernador de Chiapas de 1891 a 1894, quien poco antes había llevado los poderes gubernamentales a Tuxtla Gutiérrez.

Para el año de 1897 la Escuela Industrial de Chiapas se reformó en el Instituto de Artes y Oficios del Estado y redirecciona su vocación al formar la Escuela Industrial Militar en el año de 1900. La construcción fue llevada a cabo en la propiedad donde, actualmente, radica el Centro Cultural Jaime Sabines del CONECULTA. Históricamente, la UNICACH cuenta con setenta y cinco años de vigencia en la educación superior y media superior en el estado de Chiapas.

En el año de 1945 el gobernador Juan María Esponda promulgó el decreto de creación del Instituto de Ciencias y Artes de Chiapas, ICACH siendo parte de este la enseñanza preparatoria y normal especializadas en normal rural, normal superior y postgraduados. En 1951, el ICACH fue órgano importante al instituir ANUIES, Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior. Actualmente, la ICACH es la sede de la escuela secundaria ubicada en la segunda avenida sur de la capital chiapaneca. Para el año de 1981 el gobernador Juan Sabines Gutiérrez, le otorga el reconocimiento de instituto de educación superior.

Para Ramos (2015):

Durante el cuatrienio del gobernador Francisco J. Grajales (1948-1952) se consolidó el área de artes del instituto, al sumar las escuelas de música, danza, artes plásticas y artes escénicas. Por todos es reconocido que el gobernador Francisco J. Grajales es quien, con mayor claridad, ha trazado la línea del desarrollo cultural de Chiapas. Durante su gobierno se fundó el Ateneo de Ciencias y Artes de Chiapas; se instituyó el Premio Chiapas e invitó a sabios nacionales y extranjeros a incorporarse a la vida del estado para fundar centros científicos importantes como el Jardín y el Instituto Botánico, obras meritorias del doctor Faustino Miranda; apoyó, asimismo, al profesor Miguel Álvarez del Toro para desarrollar, en el parque Madero, el Instituto Zoológico de Chiapas. También se construyó el edificio que, actualmente, ocupa la rectoría, concebido como el Palacio de la Cultura. Pero fue hasta 1988 cuando el edificio finalmente albergó una dependencia cultural, el Instituto Chiapaneco de Cultura y al incorporarse al ICACH, la escuela de danza dio continuidad a la experiencia del ballet Bonampak fundado por creadores de talla internacional, la bailarina Ana Mérida creó la coreografía, el diseño del vestuario fue del pintor guatemalteco Carlos Mérida y la música del maestro Luis Sandi. (párr. 5).

En 1981 se incorporaron al abanico de profesiones las carreras de ingeniería topográfica, odontología, psicología, nutrición y biología.

De acuerdo con Ramos (2015):

El gobernador Patrocinio González Garrido, en 1989, consolidó el área de artes del instituto, al sumar las escuelas de música, danza, artes plásticas y artes escénicas, creadas por el gobierno del general Francisco J. Grajales. Cada una de ellas aportó los bagajes obtenidos en su vida previa. El 31 de enero de 1995, el gobernador Eduardo Robledo Rincón mediante el decreto número 136, aprobado por el Congreso del Estado, transformó el anterior instituto en la Universidad de Ciencias y Artes de Chiapas. En 1995 la infraestructura artística del antiguo Instituto Chiapaneco de Cultura se convirtió en la Dirección de Extensión Cultural de la UNICACH. Posteriormente, en el mismo año, el antiguo Palacio de la Cultura se convirtió en la sede de la

rectoría. Una de las primeras tareas académicas como institución universitaria fue crear el Centro de Estudios Superiores de México y Centroamérica, CESMECA, cuya vocación es la investigación y la enseñanza de postgrado. Y en 1996 se instalaron la licenciatura en música y la maestría en psicología social. El Centro Universitario de Información y Documentación, CUID, fue instalado en 1998. El 24 de marzo del año 2000 se obtuvo la Autonomía Universitaria, se modificó su ley orgánica y su marco jurídico y se creó la licenciatura de historia y comercio exterior y la carrera de técnico superior universitario. (párr. 8).

En el año 2015 el Instituto de Ciencias y Artes de Chiapas, ICACH cumplió 70 años de su fundación; asimismo, la Universidad de Ciencias y Artes de Chiapas celebró el vigésimo aniversario de su creación. Y, no menos relevante, el quince aniversario de haber obtenido la autonomía universitaria.

III.1.2 INFRAESTRUCTURA DE LA UNIVERSIDAD DE CIENCIAS Y ARTES DE CHIAPAS

Para la Maestría de Historia de la Universidad de Ciencias y Artes de Chiapas (2018), la instalación de la UNICACH está constituida por los siguientes conjuntos de elementos o servicios que se consideran necesarios para el funcionamiento y/o desarrollo de una actividad específica (Tabla 1).

Tabla 1. Infraestructura disponible.

Cantidad:	Infraestructura:
1	Centro Universitario de Información y Documentación (CUID).
1	Emisora radiofónica.
1	Teatro Universitario “Juan Sabines Gutiérrez”.
1	Centro de Lenguas.
4	Centros de Investigación.
46	Laboratorios para realizar investigación básica y aplicada.
15	Clínicas de atención a la salud.
1	Sitio virtual de aprendizaje.
12	Subsedes en los municipios de Acapetahua, Chiapa de Corzo, Huixtla, Mapastepec, Motozintla, Nueva Palestina (Ocosingo), Palenque, Reforma, San Cristóbal de Las Casas, Tonalá, Villa Corzo y Venustiano Carranza.

Además de las ya mencionadas infraestructuras disponibles que la Universidad de Ciencias y Artes de Chiapas le ofrece a la comunidad unicachense, también cuenta con 2 cafeterías. Una es nombrada como Cafetería Universitaria y la otra como Cafetería Quiosco las cuales tienen como objetivo brindar un servicio integral de alimentación a las personas que asisten a ellas.

Para Pérez (2017):

El proyecto de Cafetería Universitaria surge en octubre del año 2011 a partir de la necesidad de contar con un espacio confortable en donde la comunidad de Ciudad Universitaria (C.U.), encuentre opciones sanas y nutritivas para una buena alimentación, así como un nuevo concepto de servicio de menús preestablecidos junto con servicio a la carta, en el cual podrá elegir el menú de su preferencia. (p. 9).

III.1.3 INFRAESTRUCTURA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS HUMANAS Y SOCIALES

Esta Facultad se sitúa dentro de las instalaciones de la Universidad de Ciencias y Artes de Chiapas, ubicada en Tuxtla Gutiérrez, Chiapas. Está construida en lo que podría llamarse los espacios comunes de la localidad, que describimos anteriormente.

Su estructura física la conforman siete espacios distribuidos en dos edificios de dos plantas cada uno: las aulas para las prácticas docentes, la clínica para el servicio de escucha, los audiovisuales, la cámara Gesell, el centro de investigación, la dirección para las prácticas administrativas, el aula para reuniones de docentes y los sanitarios. Los espacios de la instalación están contruidos con paredes de ladrillos y techo de concreto, el piso está forrado con losetas. Sus ventanales son amplios, protegidos por barras de acero y cristales transparentes. Cuenta con catorce aulas, para atender a los diversos grupos de alumnos correspondientes a cada semestre. Las paredes interiores de los salones de enseñanza están pintadas de un color beige; el pizarrón se ubica en la parte norte de los salones y, junto a él, un escritorio y una silla. El mobiliario para los estudiantes lo conforman 35 sillas con paletas que se distribuyen en toda el área del salón. En la parte de abajo de la pared se observan manchas de tierra, al parecer los zapatos de los jóvenes con mucha frecuencia se posan sobre ella. Las paredes del exterior de los espacios presentan un pintado de color verde, se observan machones de tierra por descuido.

Las paredes internas de la clínica para servicio de escucha están pintadas de color blanco; está dividida en diversos cubículos adecuadas a las áreas de intervención e investigación distribuidas al fondo y cuenta con una sala de espera situada en la entrada.

Los audiovisuales están contruidos con ladrillos y techo de concreto; el pizarrón se ubica en la parte norte de los salones; el mobiliario está constituido por múltiples mesas con sillas y un cañón.

La cámara Gesell está conformada por dos ambientes separados por un vidrio de visión unilateral, los cuales cuentan con equipos de audio y de video para la grabación de las diferentes intervenciones y enseñanzas que ahí se gestan.

Los sanitarios están contruidos con block y techo de concreto. Están divididos para los varones y para las mujeres. Ambos tienen tres secciones individuales con su respectivo inodoro blanco que funcionan, un espejo y dos lavamanos para cada baño.

III.2 CURSO METODOLÓGICO

III.2.1 ENFOQUE Y MÉTODO

Este proyecto está basado en un enfoque de investigación cualitativa, que se refiere al análisis de los estudios realizados desde un punto de vista de las personas que participan. Según Taylor y Bogdan (1984):

Las características básicas de los estudios cualitativos se pueden resumir en que son investigaciones centradas en los sujetos, que adoptan la perspectiva emico del interior del fenómeno a estudiar de manera integral o completa. El proceso de indagación es inductivo y el investigador interactúa con los participantes y con los datos, busca respuestas a preguntas que se centran en la experiencia social, cómo se crea y cómo da significado a la vida humana. (p. 1).

La utilización de método cuantitativo es una excelente herramienta para recabar información objetiva, donde se puedan utilizar datos estadísticamente confiables, sin embargo, esta investigación busca analizar situaciones más concretas, donde las experiencias, opiniones y sentimientos, es lo más importante, la investigación cualitativa es más precisa ya que provee la posibilidad de extraer información relevante la investigación, sin dejar de lado la interacción directa con los sujetos de estudio, sin perder de vista que son personas y que, por tanto, es inevitable dejar de lado todo aquello que las rodea. Aunado a lo anterior, Quecedo (2002) hace mención a lo siguiente, en cuanto a este método de investigación:

Pretende comprender en un nivel personal los motivos y creencias que están detrás de las acciones. Según expresa Jack Douglas, las fuerzas que mueven a los seres humanos como seres humanos y no simplemente como cuerpos humanos... son “materia significativa” (ideas, motivos internos y sentimientos) [...] En sentido amplio, puede definirse la metodología cualitativa como la investigación que produce datos descriptivos: las propias palabras de las personas, habladas o escritas, y la conducta observable. (p.7).

El método que utilizaremos por esta investigación es de base hermenéutica que para Arráez y Calles (2006) tiene como objetivo:

Comprender entendido como el carácter óntico de la vida humana, con esta visión se analiza concretamente un texto, con su autor, con su propia historia de vida, sus contenidos y sus significados en el contexto del mundo histórico del que procede, en donde el intérprete establece un diálogo con el texto que involucra multiplicidad de significados, puntos de vista, concepciones dadas por su momento circundante diferente al del texto y al del autor mismo”. (p. 171).

La investigación pretende interrogar a estudiantes varones y mujeres de la facultad de psicología utilizando la entrevista como instrumento de trabajo investigativo para conseguir una mayor amplitud sobre su posición de hombre y/o mujer dentro de la sociedad, igualmente la perspectiva que se tiene dentro de dicha posición. Por lo tanto, es la mejor alternativa para generar un proceso dinámico e interrogativo, donde se genere el cuestionamiento de las preguntas establecidas, pudiendo crear la posibilidad de integrar nuevos esquemas en el campo de los sistemas de información.

III.2.2 TÉCNICAS Y HERRAMIENTAS PARA LA RECOLECCIÓN DE LA INFORMACIÓN

La técnica empleada para la obtención de la información fue la entrevista de tipo semiestructurada para causar un conocimiento previo y contextualizado de la problemática de estudio, a su vez como información base para la realización del análisis. A continuación, se presenta descrita la técnica aplicada.

III.2.2.1 ENTREVISTA

Para proseguir en nuestro estudio se tuvo la necesidad de utilizar un medio para recopilar información, siendo la técnica quien cumple dicha función. Herrera (2008) nos menciona que: “Las técnicas de investigación son un conjunto de reglas aptas para dirigir eficazmente una actividad cualquiera y la destreza necesaria para realizarla.” (p.71). La técnica que hemos decidido es la entrevista siendo esta para Bravo, García, Hernández, & Ruiz, (2013):

Una técnica de gran utilidad en la investigación cualitativa para recabar datos; se define como una conversación que se propone un fin determinado distinto al simple hecho de conversar. Es un instrumento técnico que adopta la forma de un diálogo coloquial. (p. 164).

La categorización usual de las entrevistas de acuerdo a su planeación corresponde a tres tipos. El modelo que concierne es la entrevista semiestructurada. En palabras de Morga (2012) se afirma que: “En esta modalidad, si bien el entrevistador lleva un guión de preguntas básicas, tiene la libertad de cuestionar al entrevistado sobre aquellos temas que le interesen, o bien omitir algunos temas de acuerdo a su criterio.” (p. 15). De esta forma nuestros informantes tendrán la oportunidad de ir explorando su propio discurso y dejaremos que la entrevista nos vaya induciendo pregunta por pregunta en lo que nuestros entrevistados desean compartir. Con esto se espera objetivar el discurso para poder indagar en la interacción entre el género y las representaciones sociales en varones y mujeres estudiantes de psicología de la UNICACH.

La entrevista que emplearemos será el de preguntas de tipo abiertas: “Las preguntas abiertas no ofrecen ninguna categoría para elegir. Solo contienen la pregunta y no ofrecen ningún tipo de respuesta, dejando ésta a la consideración del sujeto que completa el cuestionario.” (García, 2003, p.4). En palabras de García al no ofrecer estas preguntas una respuesta inmediata, la población tendrá la posibilidad de expresarse libremente.

III.2.3 INFORMANTES

Esta investigación tiene una base netamente cualitativa, por lo consiguiente se interesa totalmente analizar el discurso de cada uno de nuestros informantes. Centramos esta exploración en la etapa del inicio de la edad adulta o más conocida como juventud, algunas teorías de la psicología del desarrollo, consideran que la edad adulta o juventud se encuentran entre las edades de 18 a 24 años de edad, en esta etapa de juventud se comienzan a realizar acciones de vida mucho más independiente, comienzan a realizarse más ideas hacia un futuro y por ende esta etapa es también de descubrimientos, establecimiento y reforzamiento de la identidad de género y preferencias sexuales.

Por ello, se consideró lo más conveniente trabajar con personas que se mantienen en este rango de edades, para analizar su perspectiva con mayor profundidad, tomando en cuenta su posición como joven y como estudiante.

Requerimos la participación de cuatro personas, dos personas del sexo femenino y dos del sexo masculino, pertenecientes a la Facultad de Ciencias Humanas y Sociales de la Universidad de Ciencias y Artes de Chiapas (UNICACH). Nuestro primer informante es una persona del sexo masculino de nombre Rafael Enrique Espinosa Cortez de 21 años de edad, perteneciente al quinto semestre de psicología del turno vespertino, este primer informante compartió de manera un poco más amplia su perspectiva debido a que participó con anterioridad en una investigación cercana a esta, por lo tanto, a esta persona se le realizaron siete entrevistas a diferencia de los demás participantes.

Nuestros participantes fueron seleccionados con base al sexo y que se encontraran dentro de un rango de edad de 20 a 25 años. Nuestro informante de nombre Ángel Guillermo Rueda Moreno de 21 años de edad, perteneciente al 5to semestre de psicología en el turno matutino.

Las otras dos personas del sexo femenino de igual manera son estudiantes de la carrera de psicología. La primera de ellas de nombre Rossy Margareth Altuzar Escobar de 20 años de edad, quien cursa el cuarto semestre en el turno vespertino, y el último informante de nombre Victoria Guzmán López, con 23 años de edad cursando el tercer semestre en el turno de dicha carrera.

III.2.4 TRAYECTO METODOLÓGICO HACIA LAS REPRESENTACIONES DE LOS Y LAS JÓVENES UNICACHENSES

Para realizar las entrevistas se acordó dividimos las entrevistas por lo tanto a cada uno de los investigadores nos correspondió entrevistar a un hombre y a una mujer. Para este proceso hicimos contacto con las personas que cumplieran con las características mencionadas, cerciorándonos de ello, dimos paso a fijar fecha y lugar para establecer las entrevistas.

Las entrevistas se llevaron a cabo en las instalaciones del centro de información y documentación (CUID), utilizamos cubículos para que los entrevistados se sintieran con mayor seguridad y libertad de poder expresar sus sentimientos, todas las entrevistas fueron realizadas de manera individual y cada una de ellas consto de un tiempo entre 20 a 50 minutos aproximadamente. Se utilizó grabadoras para que todo lo que se estuviera discutiendo quedará plasmado tal y como los

informantes iban expresando, no sin antes tener completamente su autorización para realizar esta acción.

Al momento de realizar las entrevistas se le explicó al entrevistado de forma general en qué consistía dicha investigación, entablamos una pequeña conversación previo al inicio de la grabación de audios para mayor comodidad. Se utilizó la base de las preguntas para la entrevista, sin embargo, como iba surgiendo la entrevista anexamos preguntas para profundizar más en las ya establecidas y así tener mayor claridad de la información proporcionada.

III.2.5 ANÁLISIS DE LA INFORMACIÓN

La información fue categorizada mediante la técnica análisis de la información propuesta por Álvarez-Gayou (2003) la cual consiste en que: “Debe ser sistemático, seguir una secuencia y un orden.” (p.187), facilitando así el manejo y el análisis. Así mismo, abstrayendo las generalizaciones más significativas extraídas a partir de los temas presentes en el texto.

Primeramente, se hizo la transcripción textual de la información completa con ayuda de las grabaciones de audio, conservando en lo posible su pureza, las faltas de lenguaje, actos fallidos, vacilaciones, muletillas, modismos, silencios o pausas. Iniciamos la categorización de la información extrayendo de las entrevistas los discursos de los sujetos omitiendo nuestro cuestionario y lo depositamos en un documento de la aplicación de *Word*. Una vez plasmada la información en ese escenario detalladamente especificamos cada fragmento del discurso correspondiente con la letra inicial del nombre de cada uno de los informantes y al final de cada fragmento especificamos el número de entrevista, la página y el párrafo con el fin de tener la ubicación precisa del contenido. Posteriormente, se llevó a cabo su lectura exhaustiva, para luego señalar los conceptos que concentran el valor principal de la investigación. Estos conceptos se agruparon por categorías según se consideró conveniente ordenar, cavilando las relaciones entre ellas, la importancia y oposición que mantienen cada una respecto de las otras, formando tres categorías tal como el método hermenéutico lo sugiere: Significado de ser hombre y ser mujer, cambios del género y continuidades del género.

A continuación, se describen el proceso de análisis utilizado en este trabajo:

Análisis ascendente

A priori al análisis se realizó la transcripción de la información obtenida en las entrevistas.

Otro momento dentro del análisis de la información de este trabajo, estuvo marcado por la construcción de categorías que permitieran obtener indicios de las singularidades y hallazgos de esta investigación. Para ello la estrategia implementada fue re-estructurar la información previamente categorizada considerando la información flotante brindándole espacio para ser aprovechada. El resultado de este ejercicio permitió tener dos ganancias. Por una parte, la codificación descendente permitía tener un panorama general del significado de ser hombre y ser mujer. Sin embargo, dentro de este análisis la información resultó muy amplia por lo que la cantidad de información hacía el análisis arduo. Otra ganancia de este ejercicio, al realizar la codificación ascendente, se establecieron relaciones entre las categorías, lo que permitió trascender del análisis aislado que se tuvo primeramente a un análisis estructurado en sí mismo dando como resultado: Representaciones sociales del género en varones y mujeres jóvenes.

Las categorías y subcategorías obtenidas conforman el análisis descrito de los capítulos IV, V y VI del presente documento.

CAPÍTULO IV. SIGNIFICADO DE SER HOMBRE Y SER MUJER

Una de las representaciones que resultan significativas en los varones y mujeres de este estudio es la concepción del ser hombre y ser mujer como un proceso de adquisición de conocimientos a través de la experiencia. La significación que cada uno tiene acerca del género está manipulada por un constructo social. Si bien es cierto que nacemos con un sexo biológico, podemos definir a una persona si es hombre o mujer debido a la diferencia genética que en esta existe. Sin embargo, lo que hace definir a un hombre socialmente hablando, es todas las conductas, actitudes, pensamientos, y sentimientos que, dependiendo de la cultura, la familia, y sus relaciones, esto repercutirá dentro de la representación de ser hombre y de ser mujer.

El ser hombre para nuestro informante Rafael radica en las experiencias placenteras, en el respeto a sí mismo y al otro. También reside en un acto de respeto hacia sus acciones como hombre, aquel hombre que no quiere ser señalado como “fracasado” porque un verdadero hombre, no fracasa, no tiene errores. El hombre que existe a partir del nombramiento y reconocimiento del otro, un hombre que se representa empoderado ante la sociedad para reconocerse como *macho*.

Un hombre quiere poder, quiere conocer, quiere placer y lo que no quiere es el displacer, es decir, todo lo contrario, al placer, no quiere sentirse mal, quiere sentirse amado, quiere sentirse respetado, quiere que la mayoría de las personas lo reconozcan por sus logros y no le agrada que las personas le recuerden sus fracasos. Al menos, así es como concibo al hombre actualmente. (Entrevista 1, Rafael).

Viviendo en una sociedad de lo inmediato, es así como se viene construyendo el hombre actual, desde lo permisivo y una ética hedonista. Para Rojas (1994): “La mayor aspiración es divertirse por encima de todo, evadirse de uno mismo y sumergirse en un amplio abanico de sensaciones, cada vez más sofisticados y narcisista. La vida se concibe, pues como un goce ilimitado.” (p.16). Una cultura del placer, la que hace posicionar al hombre moderno, siempre buscando un profundo bienestar, ¿el hombre radialmente siempre busca ser feliz? Esto hace cuestionar las consecuencias, en este caso el fracaso, un hombre que evade completamente el sufrimiento, y busca constantemente reconocimiento

del otro, para su posición como “hombre” puede verse afectada, si esta no alcanza sus objetivos, generando un sentimiento de incomodidad, y pérdida de identidad.

Para algunos tener una postura del ser hombre es un tema de nombramiento y, desde lo personal, casi siempre suele ser complejo definirse. El nombramiento suele ser un limitante y existe la inquietud de tener una restricción para utilizar solo un término para definirse como persona. Sin embargo, a pesar de lo difícil que suele describirse, en una palabra, nuestro informante tiene algo muy claro, él no es un “macho” pero no solo eso, él no es un “macho tradicional”.

(...) no lo pienso desde ser hombre sino desde persona, ser hombre es ser alguien bueno, o sea lo pienso así y es complicado lo que está detrás, y no puedo ponerlo en palabras. Bueno, puedo ponerlo así el hombre no necesariamente es ser macho, el macho ya, el macho encierra ser hombre tradicional. entonces... el ser hombre no es necesariamente y lo pienso en mí y digo ¿cómo yo soy hombre? No sé, simplemente es una etiqueta que cargo, no sabría describirla. (Entrevista 1, Ángel).

En la cultura mexicana implícitamente naces con el *deber* de ser un “verdadero hombre” durante la propia existencia. En muchas ocasiones este nombramiento no es cuestionado debido a que es impuesto por la misma sociedad consuetudinaria que no está dispuesta a revolucionar este mismo sentido porque de generación en generación se ha ido enseñando y aprendiendo. Sin embargo, para Ángel este *deber ser* se contrapone a lo establecido generando en él conflicto al momento de nombrar lo que el ser hombre representa en sí mismo. Este modelo hegemónico dificulta la realización de diversidad y el derecho de elegir formas únicas de vivir. Esta posición que te adjudican al nacer varón nos hace preguntarnos ¿qué se hace con ello? Ser macho es una de las tantas opciones.

Pese a las diferencias biológicas que existe entre hombres y mujeres, para el entrevistado, también hay similitudes que complementan y generalizan la concepción del ser hombre y ser mujer. En este sentido, Rafael es consciente de ello y se reconoce como hombre.

Mi presencia física, mi voz y todo lo que me compone, pues, me hace ser un hombre, pero no, no creo que una mujer y un hombre sean absolutamente diferentes porque, creo que, dentro de

uno hay parte del otro y viceversa y, pues, creo que, eso es lo que compone al ser humano y, pues, en resumen, pues, sí soy un hombre. (Entrevista 1, Rafael).

Autores como Clancy (2007) mencionan esta diferencia de sexos desde la característica biológica. Por tanto:

En este sentido, se podría concretar que el sexo, como característica biológica, favorece la división de las personas en dos grupos; hombres y mujeres. De esta manera, se teoriza sobre cómo los niños y niñas van adquiriendo desde que nacen hasta que se hacen adultos, por un lado, una identidad sexual, en función de sus peculiaridades biológicas, y por otro, una identidad de género, de acuerdo con unas pautas fundamentalmente sociales, que variarán en función de las características de la sociedad en cuestión. (p.8).

Rafael toma esta posición designada según su sexo biológico, fundamentada por un constructo social. Así mismo, Victoria toma una posición similar apuntando a una apreciación de imparcialidad sobre el ser hombre. De igual forma los percibe como seres humanos pertenecientes al engranaje social. En este sentido, asume al hombre como protector. En este discurso podemos notar una de las características principales de la masculinidad consuetudinaria.

(...) simplemente son parte de la sociedad. Son una figura que de alguna manera también brindan protección. Este... y pues, realmente, no te podría decir a ciencia cierta qué opino de un hombre porque, pues, como te digo, no tengo ni una mala, ni una buena, simplemente, es como que neutro, ¿no? (Entrevista 1, Victoria).

A pesar de la neutralidad que Victoria toma hacia la diferencia entre hombres y mujeres, toma la protección como una de las características principales del que hacer del hombre, lo que hace repensar esta “responsabilidad” que se tiene de proveer protección, relacionándolo con un estereotipo de masculinidad.

IV. 1 “LOS HOMBRES NO LLORAN”

Tanto para Ángel, como para Victoria la masculinidad es simbolismo de protección y provisión: “Ya de entrada me suena a los estereotipos. Pues, ser masculino es como, no sé, ser rudo, ser fuerte. Aguantar los chingadazos. Ser masculino nos enseña a ser protector, ser el que da.” (Entrevista 1, Ángel).

La representación que se le da al varón, al ser masculino, son conceptos que tienen que ver con una representación cultural y social, donde se les asigna roles desde su concepción biológica.

Bourdieu (2007), (citado por Delgado, 2011) refiere que:

El privilegio masculino no deja de ser una trampa y encuentra su contrapartida en la tensión y la contención permanentes, a veces llevadas al absurdo, que impone en cada hombre el deber de afirmar en cualquier circunstancia su virilidad [...] La virilidad, entendida como capacidad reproductora, sexual y social, pero también como aptitud para el combate y para el ejercicio de la violencia (en la venganza, sobre todo), es fundamentalmente una carga. Todo contribuye así a hacer del ideal imposible de la virilidad el principio de una inmensa vulnerabilidad. (p. 81).

El hombre como ser biológico, representado como fuerte, viril, se le asigna el rol de protector, un ser que resiste ante las adversidades y como hemos venido desarrollando a partir de otros discursos, es alguien quien no puede desbaratarse, pues él se encarga de proteger al otro, en este caso al sexo contrario, un sexo visto como débil, el sexo femenino.

Desde la posición de varón, la concepción de sí mismo está influenciada por la percepción que el otro. A partir de ello, construimos una identidad, en este caso, la masculina. Para Rafael, la masculinidad está constituida por un cúmulo de características determinadas por la sociedad. La característica principal viene siendo la vestimenta.

(...) creo que, tengo la mayoría de las características que determinan a alguien como masculino, pues, dentro de lo que cabe que me visto como quiero, pues, siempre suelo usar ropa, pues, digamos nada femenina, difícilmente uso algo que parezca femenino, pues, creo que, eso tiene mucho que ver con el otro te conciba como masculino, incluyéndome. (Entrevista 1, Rafael).

La industria de la moda está relacionada con la imposición de estándares, donde la diferenciación del género es muy evidente. Esta diferenciación según Bourdieu (2000), (citado por

Nannini, 2016) habla por cuanto se trata de una práctica de imposición indirecta y no física que se ejerce entre dominadores y dominados. Para el caso, los primeros establecen qué debe usarse y qué se considera buen gusto y los segundos aceptan esas categorías de una manera inconsciente, usando la ropa que el mercado dicta. Con base en lo anterior, para Rafael la vestimenta es una característica importante en la formación de la identidad.

La perspectiva que se tiene, como el hecho de ser masculino o no, es vista desde un punto derivado de la subjetividad, la concepción que el otro tiene sobre uno mismo claramente repercute en una construcción como personas, y hablando de masculinidad el nombramiento de este.

Me considero un hombre, pero, no es relevante, el hecho de, cómo me considero o cómo me consideran los demás, creo que, lo único importante viene determinando qué es lo que hago y a partir de ello, pues, si me siento bien, pues, creo que, eso está bien para mí, con eso es suficiente; no es, como que, mi idea o mi fin que me llamen, de una u otra manera, sino el simple hecho de, que mis acciones me hagan sentir bien, eso es lo único que busco. (Entrevista 1, Rafael).

Figuroa (2010) dice que: “La pertenencia del sujeto a una comunidad no agota su identidad, ya que esta identidad es compleja y singular y cada persona no puede identificarse con un único dato.” (párr.20).

Su construcción pasa a partir de lo que hace, de que sus acciones sean fruto de una satisfacción personal, que lo hagan sentirse bien como persona, relacionado a sus valores. Da entender que, a pesar de la construcción social, hay un punto en la vida de él donde su criterio propio determina quién es y qué hace, ya no con un fin de buscar un nombramiento sino un goce personal.

IV.1.1 “UN CABALLERO NO TIENE MEMORIA”

La masculinidad tiene una serie de actos, entre ellos la caballerosidad. La caballerosidad implica ser algo característico para el ser hombre. Las representaciones que nos dan y nos inculcan ya sea la familia, sociedad, es lo que termina para llenar el nombramiento de la masculinidad. Ángel nos menciona que: “Podría decir eso, que me han inculcado mucho que *ser caballero* es ser hombre”. (Entrevista 1, Ángel).

Este concepto tiene sentido para Ángel, la familia, los amigos, y la sociedad en general toman estas actitudes que son consideradas dentro del contexto de la masculinidad, que incluso es imposible no estar inmersos en estos actos. La caballerosidad en sí misma, hoy en día está ligada netamente a la reafirmación del ser hombre y por ende a una masculinidad hegemónica. Para Hardy y Jiménez (2001):

La masculinidad posee un elemento clave que es el poder; ser hombre significa tener y ejercer poder. El poder asociado a la masculinidad exige poseer algunas características, tales como ganar, ordenar, lograr objetivos y ser duro. Por otra parte, las características genéricas atribuidas al hombre, tales como objetividad y racionalidad, le otorgan un dominio sobre la mujer. Aplicado en un sentido amplio, poder también significa controlar sentimientos, emociones y necesidades afectivas, para evitar la pérdida de dominio y el control sobre los otros, y también por el temor de que le atribuya características femeninas, que son absolutamente rechazadas. (p. 27).

Si bien es cierto que la masculinidad es un precursor del uso del poder hacia el otro, es también un <<hacer>> de un “caballero”. Las características que son socialmente aceptadas como son el ser servicial, amable, respetuoso, cortés. En muchas ocasiones el hombre utiliza estas cualidades, principalmente dirigido hacia las mujeres, con un interés personal de por medio; por ejemplo la aprobación fémica para la formalización de parejas.

Ángel considera a la caballerosidad como toda una actividad que gira en torno al sexo contrario, refiriéndose así al hombre como un ser varonil, cortés y protector e implícitamente posicionando a la mujer como un ser vulnerable. A partir de esta vulnerabilidad con la que es representada la mujer, su vida sexual se ve involucrada dentro de esta, por lo tanto, ser caballeroso es no ser partícipe que la mujer sea señalada como poca mujer a través de la divulgación de su vida sexual. Donde el hombre “respeto” a una mujer. Sin embargo, también implica un acto desde un ángulo misógino.

Implica acciones. Más que nada, abrirle la puerta, que pase ella primero, servirle primero a ella. Ahorita que lo pienso implica más acciones, pero, eso no es un ser, es un hacer. <<Hacer caballeroso>> pues, en eso pienso en abrirle la puerta... ¿Qué otra cosa?... cederle el asiento, porque, no sé, “ella es delicada, mejor que se siente”, “ella es débil, mejor yo le abro la puerta”. Pero, sí. Más que nada, es un hacer. No se me ocurre algo más allá de ese tipo de ejemplos.

Pero, no sé hasta donde más alcance el supuesto ser caballeroso. Implica también cosas misóginas también. Incluso recuerdo una frase como: <<“el caballero no tiene memoria”>>. Tradicionalmente, de que, si estuviste con alguien, con una chica o, algo así, no es como que lo vayas a divulgar. Algo así lo entiendo. Si algo va el dicho ese: <<“un caballero no tiene memoria”>>, de que, no divulgaras que estuviste con cierta persona. (Entrevista 1, Ángel).

La caballerosidad es otro elemento diverso ligado a la masculinidad el cual se manifiesta en la mayoría de los hombres. La construcción y representación de su formación como seres masculinos se presenta de forma concreta y singular teniendo como base su historia, sus multicontextos, los valores adquiridos en el ámbito familiar y social. Dentro de dicha representación establecen reglas que le brindan orden, claridad y sentido a su concepción de ser hombre.

Cabe destacar que la caballerosidad tiene una historia y para que un comportamiento se siga repitiendo es necesaria la aceptación por parte de la sociedad. En este sentido, los hombres quienes mantienen actitudes caballerosas con el sexo contrario, son partícipes de estas situaciones, debido a que las actitudes positivas, socialmente hablando, tienen respuestas igualmente positivas. Muchas de las mujeres toman estas actitudes de forma atractiva, buscando sentimientos de seguridad y protección en sus relaciones. Cuando hablamos de relaciones heterosexuales, las mujeres mantienen un pensamiento donde el hombre establezca atenciones hacia ellas y, como se mencionó con anterioridad, la caballerosidad trae consigo, en su origen un interés personal y de control afectivo hacia el otro. En varias ocasiones no son percibidas estas intenciones por el bienestar y estabilidad que puede provocar generalmente en las mujeres. La aceptación por parte de ellas, sigue generando esta división de poderes, posicionándose en este sentido como inferiores y acogedoras.

Para nuestro entrevistado Rafael la caballerosidad termina cuando se trata de priorizar las necesidades personales para una vez satisfechas estas, cortésmente estar para los demás en el momento que, desde su posición, considere que el apoyo es requerido por el otro.

Sinceramente, en ocasiones me nace hacerlo, pero, no estoy en condiciones y, pues, no me gusta cómo mm... darle más importancia a alguien más cuando sé que, probablemente, yo estoy peor que ella. Es cuando, digamos, me siento cómodo, estoy bien y, pues, veo que sube una persona mujer de la edad que sea, pues, si estoy, digamos, bien no tengo ningún inconveniente con

otorgarle mi lugar y, pues, no lo llamo, como tal, caballerosidad sino, creo que, simplemente, es un acto que nace en mí para, el hecho de, que, pues, creo que, ella lo necesita más que yo y por eso es como “tenga, por favor”. (Entrevista 1, Rafael).

La caballerosidad, actualmente, es poco cuestionada y aunque el movimiento feminista ha revolucionado mucho en contra del sistema patriarcal, al hablar de caballerosidad se torna complejo ya que desajusta aquello que es tomado socialmente aceptable, nos deja dentro de un paradigma.

IV.2.1 “VIVIMOS PORQUE RESISTIMOS”

La representación de ser mujer va en una constante valoración de su persona, y esta misma exhibición se necesita de actitudes como es el caso de la valentía, en consecuencia, de este mismo valor. “Bueno. Para mí, ser mujer representa mucho. Representa tener mucho valor de mí misma, representa tener coraje.” (Entrevista 1, Margareth). Desde el ojo femenino, se necesita valor para ser frente a los demás, para construir una identidad como mujer, sobre todo, una personalidad única, despojándose de aquellos que, de cierto modo, emiten un juicio sobre sus acciones. La mujer se representa aquí de una manera reveladora ante los demás. Para Margareth los actos que debería realizarse como “una mujer” no son emitidos por parte de la entrevistada, por lo consiguiente requiere ser fuerte para ser quien es, desde su propia perspectiva.

Fuerza porque pienso que también es necesaria para mí. Es necesaria por, el hecho de que, realmente, debes de sentir mucho valor, mucho coraje, para ser tú, para vestirte como te gusta, ser quién eres frente a los demás sin que te importe mucho el que te digan. Eso no lo debe de hacer una mujer entonces, por eso significa fuerza. Tener como, el valor. (Entrevista 1, Margareth).

En este sentido la informante, toma un empoderamiento para enfrentarse a la sociedad, en las vivencias cotidianas como la forma de vestirse, expresarse y hacer uso de los medios de su agrado. Este valor que Margareth toma es una revolución desde su propia construcción de la realidad social, para generar cambios en el ámbito de la violencia contra la mujer.

Como bien señalan Deere & León (2002), (citado por Casique, 2010) comentan que:

El empoderamiento no es un proceso lineal, con un principio y un fin claramente definido y común para todos los individuos, en este caso las mujeres, sino que es un proceso que se experimenta de manera diferenciada y de alguna manera única por cada individuo, y se define y desarrolla en función de la historia personal y del contexto de cada quien. En tal sentido, podemos plantear que el empoderamiento puede ocurrir por efectos de experiencias diversas, tales como procesos educativos, organizativos y laborales. (p. 1).

Es pertinente pensar que, a través de la experiencia de su propia historia, se ha construido una identidad de ser mujer, y pensando desde el contexto sociocultural mexicano. Si bien es cierto, las mujeres han tenido que afrontar algunos tipos de violencia a lo largo de su vida.

Uno de los principales objetivos que el movimiento feminista tiene es contrarrestar justamente estas conductas violentas dirigidas a las mujeres de forma directa e indirecta. Por ejemplo, violencia psicológica, violencia física, violencia laboral, violencia económica, entre otros múltiples comportamientos que denigran la integridad de la mujer, en el contexto cultural en el que estamos inmersos, aún se sigue viendo a la posición de la mujer desde la capacidad para dar vida, sin embargo, la mujer es más que ello pues, está constituida por habilidades y capacidades meramente particulares que abonan a los grupos sociales donde se desenvuelven.

Así como Victoria nos comparte su sentir, al mencionar que ella no considera que la mujer tenga esta obligación, ya que no se limita únicamente a ser portadora de vida o asumir roles establecidos para la mujer, según la sociedad, sino es un ser preponderante. “El ser mujer implica más que el solamente concebir vida, no estar al mando de una persona superior.” (Entrevista 1, Victoria).

Para Tuber, (1996), (citado por Arregui, 2004): “La maternidad no es puramente natural ni exclusivamente cultural; compromete tanto lo corporal como lo psíquico, consciente e inconsciente; participa de los registros real, imaginario y simbólico [...]” (p. 94).

Desde la orientación psicoanalítica que llevan a un análisis desde la perspectiva de género, donde toda la estructura psíquica entra en juego, esta estructura pulsional puede cambiar en relación al otro, con proyecciones, el deseo, el lenguaje, siendo todo un proceso subjetivo, y de representaciones que abonan a la construcción de las realidades sociales.

La posición del hombre hacia la mujer, toma un sentido igualitario. Para Rafael todo ser humano tiene la capacidad de ejercer acciones para determinar su futuro. Esta mirada de igualdad pone a hombres y a mujeres en la misma postura de poder.

(...) una mujer al igual que el hombre es un ser superior que tiene la capacidad de tomar sus decisiones para determinar su futuro y, pues, creo que, las mujeres son igual o más capaces que los hombres para llevar a cabo actividades importantes. (Entrevista 1, Rafael).

La óptica social de la mujer es un ser limitado con parámetros establecidos y remarcados los cuales de no ser fungidos como el *deber* lo indica en automático pierden la respetabilidad, la honorabilidad, la dignidad de ser consideradas como tal. Resulta fundamental agregar que la significación que se le brinda no es universal, sino desde una subjetividad de la propia historia de cada individuo, si bien es cierto que existen marcadas diferencias entre ser hombre y ser mujer, la determinación de tomar decisiones de su vida, está dentro de las posibilidades de cualquier género.

IV.2.1 “LAS SEÑORITAS NO JUEGAN RUDO”

La sociedad le enseña a la mujer una serie de mandatos envueltos en una serie de mitos, los cuales dicen que ser mujer es ser dependiente, es decir, se sienten, se piensan y se representan en relación con las demás personas; y no en correlación a sí mismas. Se les asignan las tareas de nutrir, comprender, proteger y sostener a otros.

La feminidad se muestra como una característica propia de la mujer. La mujer que escucha, es paciente y señala una sensibilidad con los otros, es lo que hace definir a una persona femenina, pero también como alguien que es fuerte, que asume un papel de cobijar a los demás desde lo humano.

Con base en ello, Victoria externa lo siguiente: “Creo que, yo más que definirme como una mujer o una figura femenina me defino como una persona fuerte que quiere luchar por lo que ella quiere y que no nos vean solamente como eso; como la figura débil.” (Entrevista 1, Victoria). Ella expresa uno de los componentes más relevantes dentro de la feminidad, y claramente en el contexto mexicano, se relaciona dentro de la belleza, pero las características propias de comportamiento son las que definen en este sentido. La visión que posee la informante sobre la significación de ser mujer reside en la

fortaleza que la caracteriza para conseguir la igualdad deseada. Si bien es cierto nuestra historia nos convierte en quien somos, en México, existen ciertos antecedentes históricos donde las mujeres tuvieron que enfrentarse para obtener una vida digna, tal como lo comenta la autora Hidalgo (1992): “La humillación que las mujeres han sufrido desde hace quinientos años en América Latina está marcada por esta triple estructura de dominación, en la que dependencia, pobreza y feminidad se entrelazan coexistiendo en forma inseparable.” (p.10). Con base en lo anterior, lo femenino ha tenido que evolucionar, ha tenido que tomar fuerza para que las mujeres sean reconocidas, se vuelve a citar a Hidalgo (1992) donde hace énfasis sobre esta fuerza que Victoria nos comporte al momento de definirse como femenina:

La capacidad de lucha y defensa de sus intereses: de la tierra, de la alimentación de sus familias, del derecho a la vida y la dignidad, constituyen condiciones permanentes de nuestra historia. Se le ha silenciado la palabra, pero no su fuerza y su coraje. (p.10).

Pues... siento que ser femenina, aparte de lo... de lo estético. Entonces, sería como tener esta parte humana, esta parte sensible. El hecho de poder escuchar a los demás, de no criticarlos. De tener sensibilidad, ¿no? El tacto para estar con otras personas, pero, pues, también la firmeza para afrontarlos. (Entrevista 1, Victoria).

La feminidad siendo símbolo de amor, también es igualitario de debilidad, y en peor de los casos para los hombres, es ser *puto*. Los hombres masculinos, como se mencionó con anterioridad, muestran fortaleza, y por ende no pueden mostrar lo que realmente sienten.

El ser puto es ser femenino, a pesar de hombre y eso implica, no sé. Lloras, algo tan humano, si eres alguien sensible, pues eres puto, si no le entras a los madrazos <<que puto>> que delicado. (Entrevista 1, Ángel).

Ángel lo expresa de esta manera, para mencionar la masculinidad hegemónica. Todo este rechazo hacia lo femenino trae consigo también un rechazo a la homosexualidad, como menciona en la tesis de Palma (2007): “En el ir y venir de reclamos y descalificaciones socialmente se jugaba el “honor” de ser hombre; los jotos no son hombres, en este enfoque, por su pasividad sexual.” (p. 83). Pareciera que el hombre al recuperar rasgos que tienen que ver con características femeninas, es

ofensivo para su persona, la feminidad puede parecer para muchos un símbolo de inferioridad, sin embargo, se necesita mucha valentía para afrontar el hecho de ser mujer.

CAPÍTULO V. ¿QUÉ VAN A PENSAR DE MÍ?

V.1 PENSANDO DESDE EL PRIVILEGIO

El pensamiento del hombre se relaciona desde brindar protección y proveer al otro y como tal merece ser servido en una posición jerárquica donde la mujer se encuentra por debajo del hombre, y la mujer permite actos donde su pensar y sentir no es escuchado. Tal como lo ejemplifica Ángel:

Pienso en un ejemplo muy concreto en una discusión, porque discutían muy seguido y era muy incómodo, fue algo relacionado a la comida y le dijo: “cállate y sirve” creo que, ahí se refleja bastante. Bueno, empecé hablando sobre esto porque dije: “a lo mejor porque también se sigue permitiendo. (Entrevista 1, Ángel).

Según Jiménez, 2012:

La conceptualización de hombre a nivel social se ha manejado de una manera autoritaria y apropiante ante los derechos de la mujer. La mujer se determina como un ser inferior, que se debe subordinar a los deseos del hombre, sin importar sus propios intereses. (p. 8).

El pensamiento de superioridad hacia el otro, es un pensamiento netamente relacionado con un rol tradicional. En este caso el hecho de tomar una misma posición que el hombre es confrontante ya que a que la mujer en su papel de sumisión debe de guardar silencio. El hombre considera que la mujer no puede hablar de más de la cuenta porque es una amenaza a su autoridad, a lo que debe responder demostrado su poderío, con un <<callate y sirve>>, esta posición no se puede corromper tan fácilmente en consecuencia de que constantemente hay esta reafirmación de posturas de poderes en un lugar tan importante como el hogar. Para Arriazu (2000):

Las mujeres, en cambio, están subordinadas a los hombres y han estado durante muchos siglos recluidas en sus casas. Cuando las mujeres se revuelven en su desigualdad y quieren salir de ella. Cuestionan ese sistema de relaciones de poder y se convierten en una amenaza para los hombres. (p. 311).

Así también la informante Margareth nos comparte las convivencias desde su entorno familiar y la posición que el hermano tiene sobre ella. Aquí muestra claramente el pensamiento de un ser quien posee cierta autoridad, y disfruta de esta misma.

No, no siempre porque hay cosas que realmente no son mi responsabilidad como, cuando me ponen atenderlo o, cosas así cuando él, realmente, también él puede servirse solo, hacer sus cosas por él y eso, realmente, me molesta porque hasta él se jacta de que: “¡ah! te pusieron a servirme” y le causa como, cierta gracia porque sabe que a mí no me gusta. (Entrevista 1, Margareth).

El pensamiento del hombre tradicional es consciente de que cuenta con privilegios por encima del sexo contrario y por ende hace uso de esta, puede ser actitudes normalizadas con las que se viven día con día, sin embargo, el hombre de masculinidad hegemónica, al estar siempre sobre el sexo contrario, es casi incapaz de ver este avasallamiento.

V.1.2 “CREERNOS FUERTES NO ES EL PROBLEMA; SÍ LO ES LA FORMA EN LA QUE LO ESTAMOS USANDO”

Habría que entender que la masculinidad es un sistema simbólico con posibilidades de múltiples significaciones. Estas perspectivas, invitan a plantear que existe una gama diversa de representaciones de la masculinidad o masculinidades, en algunas ocasiones se denota con un carácter universal o rígido y en otras como múltiple o cambiante, dependiendo de la visión predominante en los estudios desarrollados. Así mismo, Ramírez & Toro, 2002, comentan que: “[...] Los atributos principales de esa masculinidad hegemónica son, de acuerdo con este autor, la destreza física, una postura específica, apariencia, moderación, ejercicio del control, servicio y dedicación a una causa superior, valor moral y agresión [...]” (p.7). Mismos que permiten construir el contexto desde el cual se ha estudiado el tema en cuestión.

Según Margareth, la dimensión del ser hombre es compleja puesto que el ser hombre es sinónimo de libertad la cual las mujeres no poseen de la misma forma. Desde su posición, la independencia radica en la autonomía para verbalizar o accionar sin que estos sean mal vistos por la sociedad.

Pues, siento que un hombre el rol de un hombre es como, más libre. Pueden hacer más cosas, es decir, son como más bruscos, son como, más abiertos en cuanto a los temas y no en realidad porque sean más abiertos sino porque en realidad nadie les dice que está mal que hablen de ciertas cosas o que actúen de cierta manera y son más torpes en algunas cosas y, no sé, creo que no podría englobar todo lo de un hombre. (Entrevista 1, Margareth).

En el desarrollo del género, la vida cotidiana está organizada en torno al escenario reproductivo, definido por las estructuras corporales y por los procesos de reproducción humana. El género existe precisamente en la medida que la biología no determina el construccionismo social puesto que el proceso histórico reemplaza la evolución orgánica como forma de cambio. El género es una forma de precepto de la práctica social. Por tanto, se establece que la masculinidad se construye a través de los procesos de socialización, y da como resultado una serie de masculinidades diversas. Estas resultan, según el lugar de trabajo o condición socioeconómica, entre otros factores que pueden ser determinantes en los procesos de socialización masculina. Según López & Güida (2000), (recuperado por Jiménez, 2012):

Para comprender el significado de masculinidad y feminidad hay que tomar en consideración la construcción social, pues según la cultura se establecen conductas para una persona en función de su sexo biológico. Estos mandatos definen el género y el sentimiento de ser hombre o mujer, en construcciones que se dan en los primeros tres años de vida. (p.7).

Para Ángel, la función del hombre comienza desde la edad muy temprana, incluso antes de nacer, al saber el sexo biológico del bebé, se le da ya un posicionamiento y una responsabilidad al ser el hombre: “el hombre de la casa”. Esta posición jerárquica no está basada en la edad, ni el lugar que ocupa el integrante de la familia. Su postura está impuesta por los estereotipos del género.

Hablando de estereotipos, por ejemplo, al niño se le dice: “Bueno, no está tu papá, pero eres el hombrecito de la casa”. Aunque sea el hermanito menor, no sé, tiene 5 años el niño. Y, si no está el papá se dice que se releva el cargo. No sé, en este sentido, protector de la familia, de sus hermanas, si tiene, de su mamá. Incluso, protector también me suena a algún conflicto. Es el que para el pecho. (Entrevista 1, Ángel).

Ríos, (2014) afirma que:

La opresión de las mujeres se define por un conjunto articulado de características enmarcadas en la situación de subordinación, dependencia vital y discriminación de las mujeres en sus relaciones con los hombres, en el conjunto de la sociedad y en el Estado. La opresión de las mujeres se sintetiza en su inferiorización frente al hombre construido en el paradigma social y cultural de la humanidad. (p 7).

La práctica genérica garantiza la posición dominante de los hombres y la subordinación de las mujeres. En este sentido, la concepción que los entrevistados tienen sobre el significado de ser hombre es efecto de las determinaciones que la sociedad misma impone. Para ellos, otra de las características tradicionales sobre ser hombre es el liderazgo puesto que los hombres son quienes, dentro de sus posibilidades, proveen y protegen a la familia.

(...) lo de siempre, recalcar lo de la cabeza de la familia. Por ejemplo, una prima. Ella es la que está relacionada con nosotros de sangre, a ella la conozco de toda la vida, pero ahora que se casó la cabeza de la familia es el esposo y ahora pienso: “bueno... ¿Por qué tiene que ser así? Si él es que se está uniendo a nuestra familia, ¿porque él debe de ser la cabeza?, y la respuesta es, porque es el hombre, en ese sentido, tal vez es sutil, pero sigue siendo, porque es el hombre”. (Entrevista 1, Ángel).

La conceptualización del hombre a nivel social se ha manejado de una manera autoritaria y apropiada ante los derechos de la mujer. La mujer se determina como un ser inferior, que se debe subordinar a los deseos del hombre, sin importar sus propios intereses. Para Ángel los roles tradicionales establecidos, muestran a la mujer como encargada totalmente de todo aquello que tenga que ver con las tareas del hogar, porque a tal modo a las mujeres se les instaura que son para servir al otro; en este caso al varón. Según Seidler (2002), (citado por Jiménez, 2012):

Los hombres pretenden reafirmar su virilidad a través de actos que se alejan de lo femenino y se realizan durante todo el ciclo de vida. Con esto se han establecido una serie de actitudes que tienen como resultado la construcción de lo masculino como diferente de lo femenino y no a partir de atributos propios. (p. 6).

En ese marco, Ángel cuestiona la masculinidad hegemónica surgiendo en él inconformidad ante el conjunto de atributos, valores, funciones y conductas que se suponen esenciales al varón e implícitamente a la mujer en una cultura determinada.

(...) lo pienso desde ese punto de no hacer nada al respecto. Porque lo pensaba. Yo pensaba así, de: “no seas tan grosero”. “Lava un traste tú, ¿qué te quita?”. Me encabronaba mucho eso. Yo vivía con ellos. No me dejaban lavar los trastes, no me dejaba ella lavar los trastes porque era su trabajo. Entonces, lo mínimo que podía hacer era recoger los trastes. El papá ni el hijo recogían sus trastes. Lo tenía que hacer o mi prima o mi tía. Entonces, me frustraba mucho no decir nada al respecto. (Entrevista 1, Ángel).

El juego, es un papel importante dentro de la formación de la personalidad de hombres y mujeres. Desde niños se nos enseña qué cosas son pertenecientes a cada género. La familia cumple una función significativa de enseñanza, donde no está permitido para ambos sexos, salirse de lo normativo, generando estereotipos de género dentro de la vida.

(...) mi familia que no vivía tan lejos o no vive tan lejos, pues, viven a un par de cuadras y, pues, digamos, los fines de semana era un tanto normal que, pues, saliera a jugar con mis primos, ya sea jugar escondidas, ya sea a jugar canicas y, pues, también mis primas, pero, pues, de una u otra manera, estaba un tanto marcado la diferencia, pues, ellas jugaban, no sé, a la comidita, jugaban ah... no sé, hacer pasteles, qué sé yo, pues, nosotros éramos más, como, de trompo, de canicas, o sea, era un tanto diferente nuestras actividades y, pues, quizá, nos unimos para jugar actividades como las escondidas, tenta o algo parecido, pero, pues, digamos que, desde pequeños nos enseñaron que, pues, he... los niños juegan cosas como carritos, como canicas y las niñas como muñecas y como a la casita. (Entrevista 3, Rafael).

Esta manera de interpretar la realidad social permite conocer las diferencias sexuales que caracterizan a las mujeres y a los hombres, y da paso a la desigualdad y a la inequidad entre ambos grupos. Esta desigualdad e inequidad se expresan en diferencias marcadas como en actividades recreativas, actividades físicas, un puesto de trabajo, el desempeño profesional, la responsabilidad de la educación de los hijos e hijas, la obligación de proveer para las necesidades básicas en el hogar, entre otras; que se les asignan a unos y a otros solo por el hecho de ser mujeres u hombres.

V.1.3 “ME VISTO COMO HOMBRE PARA PARECER HOMBRE”

Con base en la propia experiencia de los conversadores, la apreciación referente a ser hombre no es definida por su aspecto y la interpretación que el otro le traspasa. El dictamen que los entrevistados sostienen es analógico a ser masculino. Para ellos el ser hombre es definido por los pensamientos y las decisiones que asumen.

Quizá, el hecho de, vestir una ropa inadecuada para ser un hombre te quita un poco de hombría ante los ojos de los demás, pero, eso no quiere decir que seas aquello, seas lo otro sino, creo que, el hecho de, qué es lo que piensas y qué es lo que decides es lo que te lleva a ser masculino no tanto como el atuendo sino es más bien la ideología que cada ser humano tiene la cual te hace lo que eres. (Entrevista 1, Rafael).

Aquello que el ser humano capta del otro desde la primera instancia es la imagen. El atuendo que se presenta ante la sociedad es sustancial debido a que es esto lo que nos identifica, por lo tanto, el hecho de vestirse desde lo establecido según el género dará pauta ser percibido desde esta posición, sin embargo, hay que considerar que cada uno tiene una distinta concepción de la imagen, para los que en su mayoría podría parecer algo de origen “masculino” para otros, pueden ser tomados desde otras perspectivas. También hay que analizar el contexto, la época, la cultura donde esta representación se desarrolla, cabe recalcar que, aunque los años han transcurrido se sigue teniendo una idea universal de la vestimenta de cada género. Así lo escribe Moreyra (2014): “Esta prenda estableció por muchos años una clara diferencia de género, incluso en la actualidad los signos colocados en las puertas de los baños públicos suelen indicar con una falda el baño femenino y un pantalón el masculino.” (p.95).

Esta diferenciación tan marcada, nos deja de manera inconsciente, el estándar de la vestimenta, como lo menciona Rafael en su discurso.

(...) básicamente la imagen es la que dice casi todo antes de conocer la palabra y, pues, si una persona está vestida de una manera adecuada puede que se le conciba como un hombre sin ser un hombre, es decir, la vestimenta es bastante relevante, al menos, eso creo yo. (Entrevista 1, Rafael).

Siguiendo en este mismo sentido, el autor Entwistle (2002) busca esclarecer esta idea señalando que: “Para enfatizar que nuestra lectura corporal otorga decidida importancia a la ropa, a tal punto que esta llega a sustituir la diferencia sexual en ausencia del cuerpo.” (p.12). Todo lo que nos compone dentro de un estereotipo social, hace pensar que somos parte de este mismo estigma, todos los días al tomar la decisión de qué imagen mostraremos al mundo, está regido por la enfatización de quienes somos, en este caso, personas masculinas.

V.2 VALIENTES, NO LIBRES

Desde la particularidad de la madre de Margareth, ve al hombre como complemento y un ser sustancial para proseguir generando procesos.

No sé. Creo que, ella tiene la necesidad o, más bien, tiene el pensamiento de que, más bien, una persona o una pareja hombre. Es como, lo que hace falta para tener que seguir adelante y como, un tipo de apoyo y que es algo importante en tu vida. (Entrevista 1, Margareth).

Este pensamiento sobre que las mujeres tienen que contraer matrimonio con un hombre sigue manteniéndose. Desde una cultura donde nos enseñaron que somos complementos, hombre a mujer y mujer a hombre, se utiliza esta misma idea como filosofía de vida, rechazando en muchas ocasiones la autonomía, siempre necesitando del otro para continuar con los planes de la vida. Sin embargo, cuando se quiere salir de este estándar establecido existe un rechazo por parte de estas mujeres “liberales”, aunque si bien es cierto las mujeres de hoy en día mantienen resistencia ante sus ideas y su identidad, constantemente ellas piensan que viven desde el peligro, para Margareth la pone en una posición de incomodidad, y sobre todo de estado de alerta en casi toda la parte de su vida, todos los días. El hecho de tener que pensar en qué vestir, cómo actuar, tener que percibir cómo el otro, lo percibe. Es una constante de pensamientos que la llevan a sentirse insegura consigo misma. La informante toma un punto relevante en la investigación en este caso, el acoso que sufre el sexo femenino por parte del masculino. Es un problema muy común que viven día con día las mujeres lo que las sitúa en una postura vulnerable y les genera incertidumbre al momento de estar fuera y dentro de casa.

Realmente, se siente como, bastante feo porque tienes que estar preocupándote más, casi por cualquier detalle. Ir viendo a la persona. Si vas en un taxi, ir viendo si la ruta del taxi va bien. Si

vas caminando sola, ir checando que nadie te vaya a seguir o cosas así. Inclusive también tu ropa influye mucho. Al menos, para mí siento que influye mucho si tu ropa llama un poco más la atención, es como es más fácil que alguien te hable y te sientas incomoda, simplemente, por ir vestida de cierta forma porque nunca falta quien te diga algo en la calle por cómo vas vestida o maquillada. Entonces, si siento como, conflictivo eso por el hecho de que, no estás cómoda al salir, simplemente, para ir, no sé, inclusive a alguna plaza o algún parque todo el tiempo es que vives con ese nerviosismo de: “¡oh! me están viendo y tengo que estar como...”. Si llevo vestido debo cuidarme de sentarme bien para que no se me vea nada o si voy maquillada de cierta forma pues, o sea, cuando te hablan o te dicen algo te chitean es bastante incomodo porque no es como que lo estés pidiendo. Sin embargo, lo hacen y te sientes como insegura e incómoda justamente por esos comentarios. (Entrevista 1, Margareth).

Este pensamiento que tienen ellas de peligro y de ser ultrajadas de cierta forma, es una clara señal de un pensamiento relacionado a las posiciones de poder.

Gutmann (2000), por ejemplo:

Si un hombre que va caminando solo por la calle a medianoche en Santo Domingo oye los pasos de alguien que se acerca por atrás, por lo general le pasará por la cabeza la posibilidad de que se trate de un asalto o un robo. Una mujer en las mismas circunstancias se preocupa de que la asalten, la roben y... la violen. A no ser que se encuentren en una situación específica, como en la cárcel o en el ejército, los hombres de la colonia pocas veces se preocupan de que los vayan a violar. (p.36).

La violación es un tema que trae consigo mucha historia, un claro ejemplo dentro de la historia mexicana, fue la llegada de los españoles al país mexicano, claramente dentro de este tiempo existieron muchas injusticias, esclavitud y maltratos, por parte de los españoles hacia los hombres en general, sin embargo, para las mujeres surgió una enorme violencia hacia la apropiación de sus cuerpos.

Caballos (2007). Nos habla de este enorme terror:

La Conquista de América se llevó a cabo con una dramática violencia. Se utilizaron técnicas terroristas de forma sistemática para amedrentar a los indios, que eran muy superiores en

número, hubo matanzas sistemáticas de caciques y no pocos casos de extrema crueldad. La mujer sufrió especialmente, padeciendo vejaciones, abusos deshonestos y violaciones. Y no faltaron los casos de pederastia. (p. 37).

La historia de vida nos compone, y desde hace muchos años las mujeres viven constantemente con este miedo de la apropiación de sus cuerpos por otros.

Si vemos al pensamiento femenino desde la perspectiva del hombre. Angel comenta que: “está muy cabrón”. El machismo es un tema que surge de manera repetitiva dentro de la investigación. Los actos como ser caballeroso, halagar sin consentimiento, no son más que actos que tienen un trasfondo donde la mujer no es tomada en cuenta como ser humano, sino como un objeto sexualizado. Menciona <<La mujer cargada y en la esquina>>. Como un objeto que solo sirve para concebir vida y servir al otro. Este pensamiento ha sido naturalizado por la misma cultura, el arte, las acciones cotidianas que han pasado de generación tras generación, lo que se ha vuelto parte de la vida. Sin embargo, aunque está naturalizado, no quiere decir que no existan cambios ante estos pensamientos.

¿Qué opino acerca del rol femenino tradicional? Yo opino ahora, no sé cómo ponerlo. “Está muy cabrón”. La manera en que se naturalizó tanto eso. Platicamos de las películas mexicanas de antaño, las canciones de antaño, cómo se naturaliza un rol de la mujer, como objeto. De nuevo la caballerosidad, de nuevo el cuidado, a proteger, pero, al fin de cuenta, un objeto. Eso que se hacía y se sigue haciendo de los piropos. Al final de cuenta te están halagando, es un halago, es un piropo, ¿por qué te ofendes? y pienso que está muy cabron la forma que se naturalizó y ahorita no puedo concebir pues, eso que lo veían tan normal. No sé. Una frase que dice: “la mujer cargada y en la esquina”. Cargada: embarazada y en la esquina pues, callada, sin intervenir en lo que no le importa, que se dedique nada más a servir. (Entrevista 1, Ángel).

Volvemos a retomar aquí la historia, y la denigración que se le ha dado al papel de la mujer dentro de la sociedad. Actos como el de maternidad por obligación y no por un deseo propio, sumisión, acoso, son uno de los cuantos problemas que la mujer sufre día con día, sin embargo como comenta Ángel, estas acciones se normalizaron, hasta un punto que dichas acciones siguen siendo permitidas por las mujeres, esta violencia que puede ser física, pero también una violencia simbólica la cual hace a las mujeres “permitir” este tipo de abusos, tomándolo como “situaciones normales” ,generando un

pensamiento de conformidad ante estas actitudes, debido que también se manifiestan en todas las partes. Así explica Muñoz (2019):

La misoginia está tan arraigada en la sociedad, que nos hemos acostumbrado a consumir y vivir con estos prejuicios y odio hacia la mujer. La historia de la sociedad nos ha enseñado que ese tipo de comportamiento está bien, que es normal, y nos hemos criado en tal contexto de desigualdad y machismo que no somos capaces de reconocerlo a primera vista en algo tan sencillo como es la ficción para nuestro entretenimiento. (p. 7-8).

La enseñanza es uno de los grandes factores en los que se desarrolla la personalidad, este contexto de desigualdad tiene un problema mucho más grande, debido a que, si se mantienen estas conductas como normalizadas, el cambio no puede realizarse.

V.2.2 “NINGUNA MUJER DE VERDAD DEBERÍA ASPIRAR”

Ser mujer, implica cuidados, protección. Si bien es cierto, en la actualidad las mujeres pueden ser un poco más “libres”, sin embargo, el pensamiento de que una mujer tiene que ser más cuidadosa que un hombre, sigue vigente porque las mujeres no pueden exponerse. El hecho de estar sola en la noche es una situación de riesgo, y debe de existir un cuidador de promedio, en este caso, el papel de cuidador se le asigna a uno de los hombres de la casa.

Para mí, como mujer, por ejemplo, es que si yo salgo con mis amigos tengo que llegar a determinada hora a mi casa dependiendo de con quién salga y a dónde salga. Por ejemplo, si voy a salir con unas amigas a alguna fiesta o, así, mi hermano tiene que pasar por mí o me tienen que ir a dejar a mi casa o irme a traer a mi casa porque si no no me dejan ir al lugar y más tardar tengo que estar 2 o 3 de la mañana en mi casa. Si salgo a cenar o, así o, algún lugar, sea con amigas o con amigos, igual tengo que llegar a mi casa más tardar a las 11, 12 de la noche y ya es como pasarse un poquito, pero, igual está permitido y también, me tienen que ir a dejar. No puedo, como, salir sola o regresar sola porque para mi mamá es, como, exponerse. (Entrevista 1, Margareth).

La mujer es socialmente aceptada cuando ejerce su vida de forma consuetudinaria en función de las creencias, ideas, valores y concepciones sobre ser mujer y las prácticas asociadas a la feminidad.

Para Caldera, García, Fernández y Caldera, 2005:

En nuestra sociedad la forma de ser y de sentirse mujer viene determinada por un estereotipo de feminidad tradicional, que entre otros rasgos que la definen incluye: la atribución de importancia en todo lo relacionado con lo emocional, con las relaciones interpersonales, con el afecto, los cuidados y el apego y no solo con la creación de estos vínculos sino con la responsabilidad en su mantenimiento. (p. 202).

Destacamos de nuevo aquí el papel de la mujer tradicional como débil. Surge limitantes al ser mujer, estas restricciones van desde el servicio hacia otros, aquí incluyen todo tipo de relaciones, desde lo social, familiar, de pareja, donde ellas son símbolo de cuidado y no de libertad para poder realizar acciones deseadas.

¡Oh! Pues, tradicionalmente la mujer es la que tiene que, tiene que atender de cierta forma al hombre es como, la que se nota como débil. Por ejemplo, en las relaciones, ya sea de amigos, de hermanos, familia en general o pareja es como, la que tienes que proteger, la tienes que cuidar todo el tiempo. (Entrevista 1, Margareth).

La visualidad que las mujeres entrevistadas tienen sobre ser hombre está nominada como aquel que *debe* ser atendido y donde, implícitamente, el qué hacer de la mujer es delimitado como aquella que sirve y calla. La posición automática que se le asigna al varón se apropia de la obtención de atenciones que van desde la alimentación hasta mantener aseado el lugar donde habita.

Ser un machito es, como ejemplo, no haces grandes cosas de mujeres como, cocinar, hacer aseo porque eres hombre y una mujer lo tiene que hacer por ti. Pensar que está mal que una mujer se vista de cierta forma porque eso hace que se vean vulgar y también que ellos se vistan de forma ruda y tener actividades que sean como, varoniles que impliquen más fuerza que otras cosas. (Entrevista 1, Margareth).

Para nuestro informante, la biología es relevante para una diferenciación entre el sexo masculino y femenino. Para él la fisonomía y fisiología son las que representan a las mujeres como seres más débiles, en este caso enfocándonos a las instancias físicas, es lo que las define inferiormente diferentes.

Es relevante, el hecho de, diferenciar entre un hombre y una mujer por, el hecho de, que no tiene las mismas capacidades, quizá, en un diez por ciento o un veinte las capacidades físicas no son las mismas a la de la mujer como también la vestimenta, como lo comenté antes; también la ideología que pueda tener, es decir, hay ciertos puntos que, en los cuales el hombre y la mujer son muy diferentes y por eso, creo que, es relevante diferenciarlos. (Entrevista 1, Rafael).

La educación puede mejorar las condiciones para el desarrollo de la mujer debido a que el sistema educativo es una agencia fundamental en la formación de estructuras mentales que contribuyen al mantenimiento de las relaciones de poder. A pesar de esto, los procesos de diferenciación en el sistema de educación conducen a diferentes maneras de conciencia e identidad para las distintas clases sociales y también como mencionamos para los géneros. Según los varones actuales, las mujeres poseen la amplitud para que por decisión propia se encaminan y desarrollan el área educativa hasta llegar a ejercer la profesión que sea de su interés. Así también consideran que las ejecuciones de determinadas profesiones deben ser contempladas a partir de las capacidades físicas para practicarlas de tal manera que salvaguarden su integridad.

Es decir, creo que, una mujer puede hacer o ejercer muchas profesiones al igual que el hombre, pero, hay algunas otras en las cuales, creo que, están más cómodas haciendo, no sé, por así decirlo, trabajo en la oficina o... o, no sé, quizá, siendo doctoras, siendo enfermeras, o sea, muchas profesiones que pueden hacer de manera adecuada como también, el hecho de, que puedan dedicarse al hogar y, pues, creo que, es un tanto menos habitual que una mujer he... trabaje en, no sé, en construcción por lo mismo de que es un trabajo pesado y no es, como que, recomendable para ellas por ser un poquito más débiles he... no, como tal, todas, pero, creo que, en una normalidad he... la mujer es más débil que el hombre y por eso considero que, pues, he... hay ciertas tareas en las cuales se desempeñan de mejor manera y, pues, creo que, el hecho de, saber diferenciarlas y hacer lo que más o menos te agradaría y te corresponde es lo que te lleva a estar cerca a ser una mujer, pero, pues, creo que, el hecho de, cómo te desempeñas laboralmente no. (Entrevista 1, Margareth).

En todos los ámbitos y los sectores de la sociedad: En la cultura y el arte, la política y la economía, la vida pública y privada, varones y mujeres están llamados a aceptarse mutuamente y a construir juntos un mundo habitable. Hombre y mujer son iguales en su naturaleza, pero cada uno es total y radicalmente hombre o mujer, actúa como tal, piensa como tal, aunque la mujer haya tenido que instalarse en el mundo hecho por el hombre y labrar dentro de él su mundo particular.

Para Vanegas, 2005:

Es adecuado para describir los aspectos culturales que rodean la construcción de las funciones del varón y de la mujer en el contexto social. Sin embargo, no todas las funciones significan algo construido a voluntad; algunas tienen una mayor raigambre biológica. En consecuencia, puede también apreciarse que la presencia de una cierta diversidad de roles en modo alguno es mala para las mujeres, con tal de que esta diversidad no sea resultado de una imposición arbitraria, sino más bien expresión de lo que es específicamente masculino o femenino. (p. 81).

Aunque actualmente la mujer tiene la oportunidad de poder salir a trabajar y llevar ingresos a la casa, no está exenta de sus labores como madre y su papel como ama de casa de lo contrario esto generaría molestias, pudiendo decir que es una madre ausente. Lo que la ubica en una posición de doble jornada, la de trabajadora y madre, en la cual esta última tiene mayor relevancia para los integrantes de la familia y no la de proveedora económicamente.

(...) Desde lo que aprendido de mi entorno, por así decirlo, desde la cultura, desde la familia, he... al menos, tengo un concepto, de que, pues, la casa debe de estar limpia, los niños limpios, la comida hecha, y... en ocasiones, pues, he... ya sea que se retrase o no se lleve a cabo, como tal, esas tareas y, pues, en muchas ocasiones tiene que ver por el hecho de, que pues, sale a, a trabajar, sale a vender, y eso, como que, le quita bastante tiempo, obviamente. Eso ha dejado ver o sentir, el hecho de, que pues, es más relevante el, el salir a ganar algo de dinero que, pues, tener su rol de madre, por así decirlo. Como tal, en la casa que se le conoce más o menos como, no sé, la persona que barre trapea, hace la comida y, pues, ese es el rol, como tal, que le adjudica la cultura a la mujer, pero, pues, en lo personal no, no simplemente, pienso en ello, sino, que, pues, pienso que también la mujer puede llevar ingresos, pero, el detalle está en que si ni uno, ni otro está en la casa, pues, la casa viene estando sola y, pues, cuando hay hijos, como que, eso

no siempre es muy conveniente tanto porque se descuidan los hijos como porque se descuida la casa y, pues, eso genera conflictos tarde o temprano. (Entrevista 6, Rafael).

De esta forma, múltiples culturas adoptaron una forma específica de organización de la división sexual del trabajo para hombre y mujeres. Según esta, le correspondió a la mujer el espacio del hogar por su capacidad para gestar y amamantar a los hijos debido al cuidado que estos requieren, se le asignó el tiempo en que era imprescindible su presencia, e incluso más. Por su proximidad espacial, se ocupó del resto de las funciones vinculadas al espacio de la casa.

Macía (2008), (recuperado por Garduño & otros, 2015) refiere que:

Así, los roles femeninos se asocian con las tareas relativas a la reproducción, crianza, cuidados, sustento emocional, etc. y están circunscritos, sobre todo, al terreno doméstico; por otra parte, los roles masculinos están vinculados con tareas que tienen que ver con el ámbito productivo, el mantenimiento y sustento económico, y se desarrollan principalmente en el mundo público. (p. 2129).

Desde la propia experiencia, los entrevistados comentan que la sociedad ha infundido de generación en generación que dentro de la labor del ser hombre y ser mujer está inmerso la paternidad y maternidad tradicional. El hombre es visto como un ser consistente, lineal y la mujer es quien mantiene una posición de apertura ante los demás con el fin de sostener las necesidades de los integrantes de la familia.

Mi papá lo recuerdo siempre, como no duro, pero, estricto, rígido. Es el que corregía, mi mamá la que apapachaba. Y, pues, ambos con conceptos muy tradicionales de ser hombre y ser mujer, específicamente, como lo han transmitido. (Entrevista 1, Ángel).

Para Margareth, el matrimonio y la maternidad, no es algo que se concibe dentro de sus planes de vida, sin embargo, para su familia, el hecho de que ella no concibe esta idea, desestructura lo establecido. Sus padres recalcan en su juventud y que su pensamiento cambiará con el paso de los años, debido a que la maternidad es la única forma en la que la mujer puede tener una realización.

(...) mis papás todavía tienen un pensamiento, quizás, más cerrado en cuanto a decir: “sí, sí te tienes que casar” o siempre que mencionó, el hecho de, que no quiero casarme o no quiero tener hijos es, como de... “es que, eso dices ahorita, después vas a tener un montón. Eres la que más hijos va a tener” o cosas así. Entonces, siento que es más hacia la generación actual. (Entrevista 1, Margareth).

El hecho de ser varón o mujer, si bien implica una radical igualdad ontológica, también implica esa incuestionable realidad de que en la vida no encontramos ‘seres humanos’, sino mujeres y varones, de carne y hueso, personas concretas con unas –pocas, pero definitivas– diferencias.

V.2.2 ¿PARA QUIÉN ME VISTO?

La imagen que generalmente se le confiere a la mujer a través de la feminidad está marcada por un inapelable destino: ser linda, ligera virtud que pretende conservarse desde el nacimiento de la mujer y condenándola en contra del tiempo en el cuidado de su apariencia.

Para Caldera, García, Fernández y Caldera, 2005:

Y esa forma de vivir la feminidad o de ser mujer conlleva esas exigencias desde muy temprano, de tal forma que la adolescente debe responder al modelo corporal ideal, que implica la necesidad de poseer un cuerpo que escapa incluso a la figura natural de la mujer. Siendo por ello los trastornos de conducta alimentaria tan frecuente en todo occidente, porque el autoconcepto que las adolescentes tienen sobre sí mismas está relacionado con la percepción de su atractivo y los cambios culturales han aumentado la presión por ser esbeltas y delgadas. (p. 203).

Para una parte de nuestros entrevistados, con base en la propia experiencia, refieren que para sus padres consuetudinarios es trascendente mantener ciertos constructos sociales como viene siendo lo estético de donde deviene la importancia de mantener un atuendo y postura impecable en función del otro.

(...) “tienes que ser muy femenina. Hem... vestirme bonito cuando vamos a alguna fiesta”. Siempre, desde pequeña era de: “es que, tienes que llevar vestido, tienes que ir bien peinada, tienes que sentarte bien, tienes que hablar con la voz dulce” y cosas así y con mi papá es mucho de que cuide como se ve mi cuerpo. O sea: “no uses ropa corta, no muestres tanto tus brazos, llevate un sueter pero no por el hecho de que te cuides del clima, sino porque no sé, muestras la espalda” o, algo así, y no le gusta que las personas lo vean. (Entrevista 1, Margareth).

Con Heidegger (1996) comprendemos que la existencia de una matriz cultural que define la identidad femenina por el mantenimiento de un cuerpo destinado para la apreciación del otro que limita el acceso de la mujer a otras experiencias que garantizan el desarrollo de su ser en tanto se desenvuelve en la historicidad. Así, la sociedad fortalece la ética de la postergación femenina en favor de la realización de otro.

Caldera, García, Fernández, & Caldera, 2005 afirman que:

A partir del último cuarto del siglo XX cuando la mujer empieza a participar en actividades intelectuales, mostrando saber qué quiere, qué desea, qué es ser mujer. El resultado ha sido descubrir que no es el cuerpo el que gobierna el destino de la mujer, ni el encanto, ni la seducción, (aunque siempre se les haya considerado como el ingrediente de la cultura femenina), sino la aparición de otros aspectos de la mujer que han permanecido en la oscuridad. (p. 203).

Para la informante, el cuerpo de una mujer es visto por el hombre desde lo sexualizado, tener que ocultar aquello que nos pertenece, por miedo de ser ultrajado, el pensamiento común de una mujer promedio, y la posición del padre quien pretende proteger a su hija de aquellos quienes pretenden hacerle daño.

Porque mi papá, o sea, lo hace ver como protección. En cierta forma, mi papá piensa que el hecho de que yo muestre mi cuerpo es como incitar a las personas a que me vean y que vean esas partes de mi cuerpo a la fuerza. Entonces, mi papá es de, cómo, es que, si llevas un short corto, obviamente, te van a ver las piernas y si llevas una camiseta pues, obviamente, que van a ver los pechos, pero, por qué vas descubierta. Entonces, es como, el hecho de que, tampoco

me sienta mal yo, tampoco me vayan a faltar el respeto. Entonces, tengo que cuidarme, yo.
(Entrevista 1, Margareth).

CAPÍTULO VI. ¿CÓMO PONER EN PALABRAS LO QUE SIENTO?

RE-SIGNIFICACIÓN DEL SER HOMBRE

VI.1 “REAJUSTANDO MI DINÁMICA FAMILIAR”

La familia es uno de los pilares más importantes dentro de la formación de la personalidad y la construcción del género. Efectivamente los padres son quienes se encargan de reproducirnos funciones generales, y con el paso del tiempo y otros aspectos psicosociales, se construye una identidad. El autor Gallego-Montes (2018), nos señala la importancia de estos constructos dentro de la familia:

El género parece tener la mayor importancia para los padres y otros miembros de la familia durante el periodo de la infancia. Los hombres son especialmente sensibles a la influencia temprana de los grupos de pares. La televisión, radio, periódicos, revistas, letras de canciones, etc., contribuyen a la socialización del rol. (p. 214).

En este sentido la óptica de algunos de los informantes es el comienzo de la re-significación sobre ser hombre no está determinada por lo consuetudinario o la formación exacta que le han insertado dentro del área familiar. Desde su propia experiencia, Ángel refieren que esta percepción ha sido argumento para que se haga manifiesto la intervención de quien es asumido como autoridad del hogar con el fin de que él se apegue a los constructos sociales establecidos propiciando tensión entre padre e hijo.

Acerca de lo masculino y lo femenino... Bueno. No sé, me hace pensar. Me acuerdo de una anécdota, cuando yo estaba dejando crecer mi cabello pues, yo tengo como ciertos gestos femeninos pues, me dice él: “ten cuidado pues estas dejando crecer tu cabello, no se vaya a confundir la gente” y le digo: bueno y si se confunden, ¿qué? Y lo pensé, pero no se lo dije. Por ejemplo, esa postura de la pierna cruzada, por ejemplo, es algo que yo lo veo en él y supongo lo imite de él y lo pensé pero, no se lo dije. De: “Bueno., ¿y si te dijeran: “eres gay por tener la

pierna cruzada”? Bueno. ¿Qué responderías?”. Bueno, siento que mi papá igual tiene una visión muy tradicional de ser hombre porque igual veo ese tipo de comentarios con mi hermano. (Entrevista 1, Ángel).

El confrontar a la familia, no es cosa simple. La autoridad, esté este caso el padre, quien rige los comportamientos positivos o negativos según el modelo del género que se asigna según el sexo, conlleva a crear estereotipos difíciles de romper. En este discurso, algo que es casi innombrable es la homosexualidad, y revelarse ante ella, causa un sentimiento incluso de miedo hacia la figura paterna. Como menciona el autor Boscán (2008):

Frente a los varones que no se comportan como “hombres”, los definió como no masculinos y, por tanto, despreciables. Se asignó a la homosexualidad un significado negativo: ser el antespejo de la hombría, y un factor de riesgo que atenta contra la institución familiar. (p.36).

En este sentido, no se puede ignorar cierto deseo por el entrevistado de rebelión hacia el grupo familiar, sin embargo, las normas que se establecen en este sistema tienen mayor peso que el pensamiento individual.

(...) de una u otra manera, sea para tomar decisiones a raíz de lo que su padre lo orienta y, pues, cuando se solicita mí, mi apoyo o, o... si puedo apoyar, como tal, de una u otra manera, pues, me es agradable, pero, pues, he... creo que, el rol de padre, actualmente, ha mejorado bastante en lo que respecta las funciones de mi papá. (Entrevista 3, Rafael).

Es notable la presencia del padre dentro del núcleo familiar. Desde lo consuetudinario el rol del padre no suele relacionarse con las funciones del hogar, brindar atención, cariño y otros sentimientos hacia los hijos, sin embargo, estas funciones paternas van cambiando con el tiempo, y existe cierta participación dentro de otras funciones dentro de la dinámica familiar. Así lo explica Montesinos (2004): “Ahora no resulta extraña la imagen de un padre que exhibe una actitud de cariño hacia sus hijos, sin importar si son varones o mujeres. Esta inusitada expresión de las relaciones familiares contrapone los estereotipos que la propia paternidad.” (p. 211). Las familias van cambiando con el transcurso del tiempo y por ende también las percepciones del género.

La posición de Rafael, sobre las actividades que se consideran para lo femenino y masculino es opositora debido a la creencia que tiene sobre la libertad de elección de estas. Surge un estereotipo sobre quienes son aptos para ciertas actividades, por ejemplo, para la mujer el hecho de atender las cuestiones del hogar, sin embargo, para el informante, estas actividades, aunque están “asignadas” para un género, él tiene la capacidad y la disposición de poder realizarlas sin problema alguno.

Nunca ha sido tan relevante, el hecho de, que dice el otro, pero, darle más importancia a lo que dice el otro que a lo que yo pienso, es decir, si yo pienso que está bien, lo hago y ya y, pues, las actividades que, quizás, son catalogadas, como que, lo hace una mujer, simplemente, y los hombres no es, como que, cocinar, barrer, trapear, lavar, trastes, lavar ropa, etcétera y, pues, nunca tuve problema con ello y, actualmente, cuando tengo la posibilidad de apoyar o cuando tengo que hacer esas cosas por mi cuenta, pues, no tengo ningún problema con ello. (Entrevista 3, Rafael).

La participación masculina dentro del hogar ha sido por varios factores, donde distintos autores como Ferré, Piani y Rossi (2004), explican:

No obstante, el claro crecimiento de la participación femenina en el mercado de trabajo en las últimas décadas, las tareas del hogar siguen siendo desempeñadas principalmente por las mujeres. A nivel mundial, se ha encontrado que los hombres actualmente dedican más horas de su tiempo a tareas del hogar y que las mujeres le dedican menos que hace treinta años. Sin embargo, la distribución de las responsabilidades del trabajo doméstico presenta una mayor desigualdad que la esperada en función de la masiva participación femenina en el mercado de trabajo y del incremento de actitudes sociales más igualitarias respecto a las condiciones de género. (p.4).

Aunque ya no existe cierta resistencia por el género masculino para ser partícipes de actividades dentro del hogar se sigue considerando como un “apoyo” hacia la mujer, debido que este es su trabajo, sin embargo cabe destacar que aunque la participación dentro de las tareas del hogar debería ser conjunta, ya existe un cierto cambio a nivel de pensamiento, donde los hombres también tienen que formar parte de dichas labores dentro del hogar, en este mismo sentido la formación de una familia o de contraer con el matrimonio, para algunos no se percibe dentro de sus vidas, por ejemplo para uno

de nuestros informantes, su historia de vida lo ha hecho repensar en matrimonio como una responsabilidad que requiere respeto mutuo y exclusividad dentro de las relaciones, tanto para el hombre, así como la mujer, lo que le parece un limitante para disfrutar de su vida.

(...) por, el hecho de, que lo que veo, lo que observo, lo que oigo. Es decir, en casa hay muchos problemas por, el hecho de, que papá nunca ha sido muy respetuoso y, pues, no sólo en mi casa, es decir, hablo con alguna persona y su problema es bastante parecido y... no sé, escuchó una conversación del vecino, equis, y, pues, de igual manera, es como, de una u otra manera, y el matrimonio sólo es he... un documento que te dice que estás casado y en la mayoría de las ocasiones porque, también, es que, es de reconocer que, pues, hay parejas que intentan llevar una vida como lo marca la ley, por así decirlo, y como lo marca la religión en su caso y, pues... hum... más que nada, el hecho de, de qué, pues, no sentirse incómodo por, no sé, querer salir con otra mujer, pero, saber que no es adecuado o que la mujer quiera salir con otro hombre y sentir o saber que no es adecuado, es como que, limitante y, pues, que, como que, en lo personal, no me es tan agradable esa postura, de ninguno de los dos. (Entrevista 3, Rafael).

Aunque esta perspectiva no es general, si bien es cierto existe cierto desinterés por parte de Rafael a contraer un compromiso que en cierto punto mantiene con reglas consuetudinarias el mantener un matrimonio, dejando la libertad sentimental y sexual sin importar el género, en este caso que hombres y mujeres mantengan relaciones más libres.

VI.1.2 LA UNIVERSIDAD: UNA RUPTURA DEL SER HOMBRE

Las fronteras de género igual que las de clase, se trazan para servir a una gran variedad de funciones políticas, económicas y sociales. Las normas de género no siempre están claramente explícitas; a menudo se transmiten de manera implícita a través del lenguaje y otros símbolos. Para Bourdieu, la escuela es la transmisora de lo que podría denominarse "la cultura legítima". Esta permea las diversas clases sociales, aunque de diferente manera y con distintos efectos. Es decir, el sistema educativo impone el reconocimiento de la legitimidad de la cultura dominante, en este caso la del género de los varones y la ilegitimidad de su propia cultura. La dominación simbólica refuerza la dominación económica y política, que puede ejercerse sin necesidad del recurso constante a la fuerza. Dentro del ámbito educativo mexicano se han alzado voces que denuncian la discriminación de que han sido objeto

las mujeres. Existen toda una serie de limitantes para la mujer, en el plano social, educativo, económico y político, que muchas veces no se reconocen.

Conell (2000) (recuperado por Ruiseñor, 2006) señala que:

Pese a su aparente neutralidad, las instituciones educativas –desde el preescolar hasta las universidades- transmiten mensajes cifrados respecto a la masculinidad y funcionan con estructuras institucionales que legitiman ciertas prácticas y discursos. Mediante los contenidos curriculares, en la normatividad sobre la forma de vestir o comportarse, en las formas autorizadas de relación entre docentes y alumnos o en las relaciones cotidianas entre los mismos estudiantes, se transmiten mensajes cifrados sobre lo que significa ser hombre, sus intereses y sus posibilidades de acción. Los jóvenes participan en estos espacios estructurales de lo masculino simplemente al entrar en la escuela y convivir en ella, si bien los individuos pueden ajustarse a los patrones establecidos, rebelarse en contra de ellos o tratar de modificarlos, la acción pedagógica funciona mediante códigos no siempre explícitos de definición social inscritos en la misma institución que orienta determinadas formas de ser o de pensar. (párr. 70).

Para Rafael el estudiar psicología ha sido relevante para su vida. Representar a la psicología en todo lo que hace es un sendero que lo dirige a re-pensar su posición dentro de la sociedad, entrelazando otras ideologías y formando su identidad.

(...) sí me gusta aprender, constantemente, creo que, no soy una persona la cual nada más, digamos, estudió psicología y sólo quiero aprender psicología, sino, que, buscó la relación, al menos, partiendo de la psicología, que es de lo que más me agrada y lo intentó relacionar con otras, otras ideologías, otras materias, no sé, como, por ejemplo, la biología o, no sé, la ingeniería, es decir, en todo está la psicología y, pues, el hecho de, poder relacionarlo y poder sacar algo productivo, es cómo de, interesante y relevante para mí y, pues, el hecho de, conocer de todo un poco para que en su momento requiera de esa información pueda tenerla. No sé, cómo cocinar, cómo limpiar, incluso, como contar, como he... no sé, hacer experimentos. Me gusta conocer lo más que puedo y, pues, en esas ando. (Entrevista 4, Rafael).

En esta misión, la educación juega un papel esencial en la ruptura de la ignorancia, condición indispensable para conocernos y construir la singular concepción de vernos a nosotros mismos.

Ruiseñor (2006), comenta que: “Con todo, las instituciones educativas también pueden abrir espacios de reflexión y acción crítica hacia ese orden”. (párr. 70).

En este sentido, contribuir a la formación de una ciudadanía que se reconozca a sí misma y su cultura, y que al mismo tiempo aprenda a respetar la identidad del otro grupo es, entonces, una tarea evidente de la educación.

Savater (2000), (citado por González & Cristo, 2018):

La educación es la única forma que hay de liberar a los hombres del destino, es la antifatalidad por excelencia, lo que se opone a que el hijo del pobre tenga que ser siempre pobre; a que el hijo del ignorante tenga que ser siempre ignorante; la educación es la lucha contra la fatalidad. (p. 6).

Para las (os) entrevistadas (os), el ingresar a la carrera universitaria enfocada en psicología ha coadyuvado en el crecimiento intelectual y personal. La mencionada licenciatura ha considerado temas como la sexualidad con el fin de abonar a la construcción de la identidad cediéndole cabida a la particularidad de las personas.

Nunca me había preguntado qué era ser hombre hasta que entré a la carrera me empecé a interesar por cosas. En tercer semestre llevamos la materia que se llama sexualidad humana. El maestro nos invitó a pensar en eso, un poco. Cada quien hace su sexualidad, como todo vive su sexualidad a su manera y no es, como hasta eso, con estereotipos de macho, bueno, de hombre y mujer, o sea, macho de mexicano, o sea, nadie podía decir: “bueno, yo soy 100% hombre de acuerdo a lo que se dice. (Entrevista 1, Ángel).

Los roles de género actualmente es un tema el cual se discute con mayor amplitud, sin embargo, aunque este tema es algo que es muy cuestionado últimamente, sigue siendo un tema complejo de

entender, por lo tanto, los cambios que se han logrado a través de la divulgación del contenido, no han tenido un gran impacto para una re-significación total en dichos roles.

Siento que es muy diferente a que ya haya como mucha más conciencia sobre eso a que en verdad haya habido un cambio. Bueno, de nuevo es lo que pienso desde mi perspectiva. A lo mejor ha habido un cambio, pero ha sido muy mínimo. O sea, tal vez el único cambio es que ahora se trae más a la luz ese aspecto, no sé, roles de género, pero, es diferente que haya habido un cambio, no sé, en las acciones. Ajá. O sea, tal vez ya se conoce más el tema y eso ha logrado ciertos cambios, pero, no es como tanto. (Entrevista 1, Ángel).

Por ello, la identidad existe como proceso de conformación y fragmentación, estabilización y desestabilización, continuidad y ruptura, construcción y desconstrucción.

V. 1.3 “SER HOMBRE NO NECESARIAMENTE ES SER MACHO”

A partir de las lecciones que se han manifestado a lo largo de su propia historia, algunos de nuestros informantes, perciben al hombre naturalmente bueno y no como un ser preponderante tal y como están estipulados socialmente. De acuerdo con González (2018):

La identidad es un hecho vivencial y experimental, que siempre ha tenido una diversidad configurativa que se realiza a través de procesos de interinfluencias, donde intervienen numerosos factores, principalmente de orden social, biológico y geográfico. En medio de estas interinfluencias se despliegan las necesidades, intereses, preferencias, inquietudes, anhelos, voluntades y deseos de los seres humanos. Su existencia se complementa a través de la diferencia. (p.4).

Socialmente se requiere entrar a un estándar para poder adecuarse a las normas establecidas, que rigen el deber ser de un hombre, Para Ángel este deber ser no implica las normas tradicionales, cabe destacar que los pensamientos y normas sociales van cambiando constantemente con el tiempo, lo que nos lleva a replantear y analizar los comportamientos.

Ser hombre es ser alguien bueno. Ósea, lo pienso así y es complicado lo que está detrás y no puedo ponerlo en palabras. Bueno, puedo ponerlo así: el hombre no necesariamente es ser macho. O sea, el macho, ya el macho, encierra ser hombre tradicional. (Entrevista 1, Ángel).

Podría dejarlo así: ser hombre no necesariamente es ser macho. (Entrevista 1, Ángel).

“Ser macho” como sinónimo de ser hombre, para Ángel, no es concebido, la masculinidad nada tiene que ver con el macho tradicional. En este sentido, para los entrevistados los roles del género han evolucionado intercambiando entre varones y mujeres los quehaceres específicos para cada género despertando conciencia sobre la labor y las implicaciones que demanda. Así mismo, sosteniendo la lucha latente por la igualdad.

Hace poco escuché a un señor que se quedó sin trabajo y tuvieron que invertir los roles. Su esposa salió a buscar trabajo y él se quedó en la casa y él decía que nunca había valorado el trabajo de una mujer en la casa, que, si es pesado, con los hijos y esas cosas. Bueno, él apenas está cambiando ahorita. Cambios en ese sentido. No, de que, ya es un poco más común ese tipo de cosas ver a mujeres en puestos importantes y los hombres es, un poco, más común ver a hombres, bueno, hablando de masculinidades, en ese tema, en hombres bajo el cargo de una mujer, pero, igual siento que no ha habido gran cambio. (Entrevista 1, Ángel).

En la actualidad, las necesidades económicas han demandado el esfuerzo laboral de ambos géneros, lo que trae consigo una necesidad de aportación a las labores del hogar por parte de los hombres. Así lo menciona Fuentes (2014):

Por ello, la crisis económica y el paralelo desempleo en las unidades familiares actuales ha hecho que se asuma el ámbito familiar y las tareas domésticas como una responsabilidad compartida, manifestando las mujeres entrevistadas sentirse reconocidas ante el esfuerzo y dedicación por parte de sus cónyuges. (p. 32).

Estos procesos, traen consigo una cierta atención por parte de los hombres hacia las mujeres, que en muchas ocasiones pueden hacer sentir a las mujeres seguras y tomar actos de “caballeridad”. Sin embargo, se está gestando un cuestionamiento acerca de ser caballero consuetudinariamente en

algunos de los entrevistados manifiestan inconformidad por lo establecido pues, argumentan que pese a ello se posicionan como hombres.

(...) ¿habrá un ser caballeroso en otro sentido? No ser caballeroso en el sentido tradicional pues, no. Desde mi perspectiva, no significa que dejó de ser hombre o si no hago cosas tradicionales pues, no dejó de ser hombre. (Entrevista 1, Ángel).

Todos estos cuestionamientos acerca del quehacer de un hombre, en este momento los entrevistados buscan y enfatizan que a partir de la estructura que el régimen social ha promovido sobre el género, sus efectos se han hecho manifiestos en las etapas del crecimiento de los informantes experimentando una develación sobre la ausencia de la identificación con lo masculino o femenino consuetudinario. En esta dirección, despierta en ellos el sentido revolucionario abriendo paso a la re-significación sobre, en este caso, ser hombre y a partir de ello profesarla.

No me considero como el masculino tradicional, no porque me identifique como femenino sino porque no me identificaba con el masculino tradicional. (Entrevista 1, Ángel).

Boscán L. (2008) comenta que:

Un gran número de varones buscan hoy dejar de ser machistas, pero no desean hacerse “femeninos”. Muchos de ellos reconocen que ya no pueden seguir siendo sexistas y homofóbicos, pero no quieren dejar de ser masculinos. Su interés y mayor preocupación consiste en cómo asumir su masculinidad de un nuevo modo. (p.10).

La identidad masculina siempre será de suma importancia para los hombres, Si bien es cierto que existe una cierta re-significación por parte de los hombres hacia actitudes machistas. Conservando su masculinidad, hay un interés por redireccionar las conductas negativas que la masculinidad hegemónica trae consigo. Donde también piensa en los demás, dentro de todo esto. podemos mencionar el amor, y sobre todo el amor romántico que no busca complementarse sino buscar un bienestar general.

(...) el hecho de, hablar del amor por, el hecho de, que, pues, he... se supone que bueno, al menos, en lo que nos han enseñado, es como de, encuentra tu media naranja y quédate con ella

y, pues, al menos, no, como que, no busco esa media naranja porque, al menos, yo me siento un ser completo que no busca la mitad de algo para sentirme completo. (Entrevista 4, Rafael).

A partir de las enseñanzas provenientes de las múltiples áreas de la vida del ser humano, desde la propia experiencia, R refiere que la percepción que la sociedad le ha inculcado con relación al significado del amor ha servido de base para re-significarlo y considerar que, para él, este sentimiento no llega a la completud por la coexistencia con el otro sino es un sentimiento particular que está latente en cada persona.

RE-SIGNIFICACIÓN DEL SER MUJER

VI.2 “REAJUSTANDO MI DINÁMICA FAMILIAR”

La familia siempre ha proporcionado a sus miembros la posibilidad de establecer entre sí una relación con fuerte contenido ético y afectivo cumpliendo funciones diferentes de las de la economía, sociales y otras instituciones públicas porque socializa a los miembros y renueva emocionalmente a sus integrantes adultos en actividades esenciales que definen al hombre y a la mujer. No obstante, la familia no es sólo un escenario de desarrollo para los más jóvenes, sino también para los adultos que en ella conviven. En este sentido, la familia constituye un contexto esencial tanto para la construcción del desarrollo individual de todos y cada uno de sus miembros, como para servir de punto de encuentro intergeneracional, donde mediante las interacciones que se establecen entre los progenitores y sus hijas e hijos, los adultos ponen en marcha un proyecto vital de educación y socialización de los miembros más jóvenes del sistema. Es por ello que la familia tiene un rol ideológico.

Capulín, Otero y Reyes (2016) afirman que:

Durante mucho tiempo, la familia fue y es considerada como una institución fundamental donde las personas se desarrollan como entes socioculturales, por lo que es de gran interés realizar un análisis sobre su conceptualización, pues su estructura y conformación ha cambiado y es vital que se reformule el concepto de familia para darla a conocer no como una institución estática sino cambiante y por lo tanto con diferentes necesidades a satisfacer. (p. 3).

Para Victoria la familia es un pilar sustancial para su vida, la familia es quien la apoya dentro de conflictos que pueda tener y se siente libre de expresar aquello que le acontece. Esta seguridad y confianza que sus padres le otorgan hace que Victoria sea una persona quien se sienta con la facilidad de realizar actos que le generen bienestar, siendo guiada por su núcleo familiar.

Pues, a mí me hace sentir muy plena porque sé que puedo confiar en ellos, sé que puedo contar en ellos, que si yo llego a tener tropiezos sé que no me lo van a echar en cara, sé que no me van a juzgar, sino que me van a acoger y me van a apoyar y, pues, los consejos siempre van a estar. Entonces, si me siento muy plena en la familia yo me estoy desarrollando o en la que estoy creciendo porque, pues, hay amor, hay comprensión y lejos de verlos como una figura paterna puedo verlos como unos amigos que, si yo tengo alguna duda o inquietud, ya sea sexual, ya sea de la sociedad yo puedo contar con ellos y ellos me lo van a decir tal cual, sin titubeos. (Entrevista 1, Victoria).

En este sentido, Tuirán & Salles (1997), (citados por Capulín, Otero, & Reyes, 2016) asume que: “La familia es la institución base de cualquier sociedad humana, la cual da sentido a sus integrantes y, a su vez, los prepara para afrontar situaciones que se presenten.” (p. 6).

La familia funciona como un sistema dinámico, en cuanto se produce algún cambio en alguno de sus miembros o en las relaciones que existen entre dichos miembros, cambia el sistema familiar en su conjunto. Así, por ejemplo, los procesos de desarrollo que experimentan los hijos e hijas al pasar de la infancia a la adolescencia, siempre provocan cambios y exigen reajustes en la dinámica familiar.

V.2.2 LA PARTICIPACIÓN DE LA UNIVERSIDAD EN LA RE-SIGNIFICACIÓN DE LA IDENTIDAD GENÉRICA

Antiguamente la universidad era un espacio solo y exclusivamente para hombres, sin embargo, con el paso de los años, las mujeres han ocupado estos espacios de manera cada vez mayor. Aunque también ha sido notable la diferenciación entre licenciaturas de “hombres” y de “mujeres “. Como lo menciona Garay (2012):

La subjetividad, los sentimientos y la intuición, que se consideraban como características intrínsecas y naturales de las mujeres, de lo femenino, ocasionó que fueran descalificadas y excluidas del campo de la ciencia por muchos siglos. Incluso se argumentaba la supuesta inferioridad intelectual de las mujeres, motivo por el cual se le negaba o limitaba el acceso a la educación. (párrf. 32).

Aunque este estigma se está desapareciendo con el paso del tiempo, aún es notable la mayor participación de las mujeres en la carrera de psicología.

Para las personas entrevistadas, el área escolar, específicamente la profesión de psicología, ha sido fuente de conocimientos generales de forma gradual que brindan nuevas perspectivas sobre lo que los rodea. Consideran que les facilita la expansión de sus habilidades, capacidades, cualidades, aptitudes e intereses. Donde los estereotipos de género que, aunque aún siguen perpetuando en muchas personas, hay un deseo cada vez mayor por parte de las mujeres, para desarrollarse de forma mayor dentro de las carreras universitarias, así como menciona Margareth en su discurso.

(..) el hecho de que, ya no todas tienen la necesidad de decir: “tengo que casarme, tengo que tener hijos”, porque antes eso era muy, muy importante. Al menos, yo he escuchado a señoras que te dicen así, de que, te tienes que casar como si fuera una obligación y, actualmente, ya no se escucha eso. Bueno. en las personas más jóvenes ya no se escucha eso de, “no es que yo me quiero casar”. Muchas veces lo único que quieren es superarse. Como más exitoso, pero, en el ámbito laboral u otras cosas y, para mí, eso es algo más significativo. (Entrevista 1, Margareth).

La presión social de las antiguas generaciones, el matrimonio era una ley la cual se debía de cumplir, y no se pensaba en otra posición que no fuera esposa y madre. Ahora esta idea ha ido cambiando con los años, y las generaciones más jóvenes se perciben siendo profesionistas, teniendo éxito profesional alcanzando metas personales y no uniéndose en matrimonio. Como estudiantes de psicología Marageth y Victoria tienen diferentes perspectivas, pero es evidente que para cada una de ellas les genera efectos beneficiosos dentro de su vida, así como se le facilita la coexistencia con los otros. Victoria menciona que:

(..) siento que el estudiar esta carrera me ha ayudado muchísimo porque, como bien dices, interactúas con muchas personas; no de tu misma edad. Ya sean mayores o menores, entonces, quiera o no, se aprenden distintas cosas. Aprende a cómo desenvolverte y pues, obviamente, estar en este nivel de escolaridad, pues, se trata de eso, ¿no? De entablar más relaciones, de desenvolverte, interactuar con otras personas y de conocer y francamente a mí, al principio, me costó muchísimo porque no tenía esa facilidad de palabra y me costaba, como que, tener esa confianza en las personas para contarle lo que yo quería o expresarse correctamente, ¿no? Pero, pues, conforme fueron pasando he... conforme fue pasando el tiempo y con las personas que me fui desenvolviendo dije: no, pues, tengo que ser yo misma y tengo que mostrar quién realmente soy porque al final de cuentas es por lo que me voy a dar a conocer y es como me voy a quedar. Entonces, he... te digo, sí me costó bastante, pero, pues ahorita he... trabajé muchísimo, la verdad sí trabajé muchísimo. Incluso tuve yendo a terapias con un psicólogo porque yo sufría de ansiedad, entonces, al momento. (Entrevista 1, Victoria).

Es relevante mencionar que la universidad es una institución que en cierta manera nos permite tener un espacio crítico y analítico, donde se puede llevar ideas dentro del aula y expresarlas con mayor comodidad a diferencia de otros grados académicos, sin embargo esto no quiere decir que la universidad promueva totalmente los espacios sin pensamientos estereotipados, por lo tanto dentro de las universidades hoy en día se intenta eliminar estas barreras, es por ello que Victoria puede expresar ahora en este momento de su vida su sentir, sus ideas y su forma de llevar la vida. Así como llevar un proceso terapéutico y sobre todo estudiando psicología nos hace cuestionarnos en todos los aspectos, personal, social, familiar, académico, entre otros. Hoy en día muchas de las universidades le están apostando al rompimiento de estereotipos, violencia de género causando en cierto punto un mejoramiento.

V.2.3 NUEVAS FORMAS DE SER MUJER

Los elementos socioculturales que conforman la feminidad son aprendidos, desarrollados, procesados y transformados paulatinamente por las instituciones sociales tradicionales de una sociedad que proporciona informaciones pertinentes, las cuales llegan de una multitud de raíces y medios formales y no formales, intencionales y a veces casuales. Los estereotipos y patrones establecidos marcan limitantes respecto a las mujeres desde la infancia; estos tratos diferenciados ejercidos por los diferentes actores de la sociedad (padres, docentes, entrenadores, educadores físicos, entre otros), hacen que se vayan

cultivando las identidades tanto en las mujeres y en los hombres a lo largo de su desarrollo. Los estereotipos de género “invisibilizan” a cualquiera de los dos —hombre o mujer— y afecta la promoción de la igualdad, dificultando el usufructo homogéneo de políticas y programas que se desarrollan en el seno de las sociedades.

Para Salazar (1998), (citados por Mendoza & Antúnez, 2017):

[...] la adscripción de hombres y mujeres a los dominios de lo “femenino” y “masculino”, es un proceso de socialización que edifica subjetividades y prácticas diferenciadas para cada género; los dominios simbólicos van construyendo la subjetividad, se incorporan en el ser de la persona creando hábitos y modelos de comportamiento. (p. 258).

Por ende, la identidad femenina se construye desde la infancia a partir del imaginario social de la pasividad y la vulnerabilidad, contrario al hombre que va construyendo un rol activo; esto es, desde el trato diferenciado, la mujer construye su personalidad basada en la fragilidad. Es decir, el sujeto aprende dependiendo del contexto donde se desarrolla, y es por medio del lenguaje y los símbolos que se genera un aprendizaje. Asimismo, el rol de género es la percepción que tienen las mujeres de sus cuerpos y la idea particular que construyen acerca de su feminidad con base en lo aprendido, siendo estas facetas dinámicas e inseparables de un mismo proceso: la construcción de su subjetividad. Los roles, y en especial el rol femenino, se debe entender como dinámico, maleable, cambiante y singular.

Según Salazar (1998), (recuperado por Mendoza & Antúnez, 2017): “[...] El género y la identidad son aprehendidos y elaborados durante los procesos de socialización en el que hombres y mujeres van configurando su subjetividad.” (p. 257).

Con base en ello, la visión de la mujer actual sobre el género permite considerar que los comportamientos femeninos no son exclusivos de las mujeres sino es un género abierto a toda persona que lata en sí misma el deseo de querer ser lo que decida profesar.

Yo siento que el hecho de ser femenina tampoco nos da como que solamente nosotras podemos serlo. O sea, hay varones que lo son, o sea, también tienen como que el tacto, también tiene como la dulzura, pero pues, está muy cuestionado en la sociedad, ¿no? De que, si un hombre es

así, no pues, tú eres gay, no es que tú eres femenino y ahí entra esa parte: ¡ay! Es que eres muy femenino. Entonces, siento que no es, este, como estereotipado. (Entrevista 1, Victoria).

Por otro lado, la sociedad le enseña a la mujer una serie de mandatos envueltos en una serie de mitos, los cuales dicen que ser mujer es ser dependiente, es decir, se sienten, se piensan y se representan en relación con las demás personas; y no en relación a sí mismas. Se les asignan las tareas de nutrir, comprender, proteger y sostener a otros.

Para Butler (2016), (citado por Mendoza & Antúnez, 2017):

La construcción de significados desde la mirada de género representa un conjunto de esquemas que interiorizados conforman maneras de pensarse y sentirse hombre o mujer, las cuales, a su vez, son reguladas por la normalización de las prácticas sociales implícitas en dichos significados. (p. 273).

La condición de la mujer en Latinoamérica ha experimentado una transformación considerable en las últimas décadas. El reconocimiento de sus derechos ciudadanos gracias al voto, la mayor aceptación social de su incorporación en el mundo político y el mercado laboral y la disminución de fecundidad, entre otros factores, han transformado el rol de la mujer.

En este sentido, la experiencia particular de Margareth ha sido causa de la re-significación sobre ser hombre y ser mujer. Refieren que el estilo de crianza que sus padres les han brindado ha sido de corte consuetudinario dando pauta a la priorización inclinada hacia el género masculino, automáticamente, desplazando a la mujer despertando en ella determinación para alcanzar la igualdad de género a través de la perseverancia y valentía.

(...) Antes, yo siempre me sentía como menos por ese mismo hecho ya que mis familias suelen valorar más a los hombres que a las mujeres, pero, cuando yo comencé a darme cuenta que realmente ser mujer no me afectaba como tal o no me hacía menos a mí misma. Comenzó a tener mucho valor porque en un mundo donde se valora más a los hombres y, justamente, es el coraje que tengo para seguir adelante. (Entrevista 1, Margareth).

En ese marco, parafraseando a Batliwala (1993) refiere que el término empoderamiento incluye la palabra “poder” y éste se refiere al “proceso de ganar control sobre uno mismo, sobre la ideología y los recursos”. Para ella existen cinco categorías de recursos que determinan el poder: físicos, humanos, intelectuales, financieros y uno mismo. Las mujeres, dice la autora, carecen de poder porque no tienen control sobre ninguno de éstos. En este sentido, el poder en sí mismo no existe sino a través de las relaciones establecidas entre individuos en los ámbitos de la vida cotidiana. En un sentido amplio, el empoderamiento femenino se refiere a un proceso de toma de conciencia acerca de la subordinación de las mujeres, como primer paso para lograr un cambio en su participación y en el ejercicio de las diferentes facetas del poder.

Para algunas de las entrevistadas, las implicaciones del género femenino construidas e impuestas por la sociedad recae en todas aquellas personas identificadas con el género. Para ellas, la clasificación del género masculino posiciona implícitamente a la mujer detrás del hombre con el fin de que éste sea el quien represente en diversos contextos sociales. Con base en ello, desde su propia re-significación le adjudican un nombramiento diferente a la mujer que da pauta a ser vista como un ser autónomo.

(..) la verdad sí me alegra muchísimo que ahorita las mujeres, como que, estén despertando, estén abriendo los ojos y nos estemos ayudando a nosotras mismas a poder salir adelante. A que el problema no solamente es de una sino es de todas porque no solamente le puede pasar a una, o sea, también le puede tocar a cualquier persona, entonces, siento que ahorita el rol de la mujer está cambiando, está teniendo un papel muchísimo más importante y más fuerte y un impacto muy, muy fuerte en la sociedad y, pues, esa es la perspectiva que tengo ahorita. (Entrevista 1, Margareth).

Para Victoria, la sociedad y para ser más específicos las mismas mujeres son aquellas que buscan sobresalir, ser respetadas, tener aquello que les corresponde por derecho, las nuevas generaciones no están conformes con lo que les quieran dar, ellas buscan tener lo que merecen.

Pues, siento que ahorita las mujeres ya estamos, como que, más despiertas, como que, más activas y, pues, ya buscamos más grandes cosas. Ya no somos conformistas. Entonces, ya no nos conformamos con lo que nos quieran dar, con lo que nos toque recibir, sino que estamos

buscando muchísimas más cosas, estamos peleando por lo que queremos, por lo que nos pertenece, por lo que merecemos. (Entrevista 1, Victoria).

Las implicaciones socio-culturales condicionan las maneras de ser y las valoraciones de las mismas, mediando un aprendizaje social. Las mujeres se han ido incorporando al desarrollo de sus contextos como consecuencia de una búsqueda y un anhelo constante para obtener la igualdad con el hombre, pero manteniendo el respeto a la diversidad.

Según Amuchástegui (2000), (citado por Mendoza & Antúnez, 2017):

Entonces, a través de las adscripciones de género, se constituye el conjunto de prácticas, ideas, concepciones, discursos y representaciones que conforman esos modelos. Esta perspectiva conceptual de análisis cobra relevancia para la deconstrucción de las relaciones sociales. El estudio de los significados logra descubrir cuáles son las formas de relaciones que se establecen entre hombres y mujeres, considerando el conjunto de estereotipos difundidos en una cultura específica que se relacionan, en mayor o menor medida, con normas y valores que se incorporan a la subjetividad de hombres y mujeres. (p. 258).

Desde la perspectiva social, la autonomía de la mujer comienza por su independencia económica, un elemento clave para el disfrute del resto de derechos, por lo que la integración de la mujer al mercado laboral es esencial, aun cuando siguen existiendo aspectos muy controvertidos como son la igualdad de retribución por un mismo cargo desempeñado y la conciliación laboral y familiar.

Con base en las enseñanzas y aprendizajes que los informantes han experimentado a lo largo de su vida sobre el género, la perspectiva que los entrevistados poseen sobre la re-significación de ser mujer ha dado pauta a que la mujer sea vista como un ser capaz para tomar decisiones conscientes que defiendan sus creencias e intereses.

Qué es más importante que lo que se tenía antiguamente porque actualmente una mujer puede sacar sola a su familia adelante, puede hacer más cosas, puede trabajar, puede tener decisiones más propias, y pensar más por sí misma, que el estar con alguien más, como te lo planteaban antiguamente. (Entrevista 1, Margareth).

Dicho de otra manera, salir a trabajar fuera del hogar para apoyar la economía familiar representa una ruptura simbólica en la que las mujeres ya no se quedan en casa a resolver el trabajo doméstico, sino que trabajan fuera del hogar, lo que las hace estar a la par de muchos hombres, en una interacción e integración constante que posibilita una re-significación de la feminidad dentro del orden social.

CONCLUSIONES

La presente investigación analiza las representaciones sociales del género en varones y mujeres jóvenes estudiantes de psicología de la UNICACH desde la perspectiva cualitativa. Esta tesis otorgó la posibilidad de analizar, comprender y describir de manera flexible, crítica y relacional a la temática de investigación a partir de la percepción de los sujetos de estudio en relación a su contexto.

Una de las representaciones que resultan significativas en los varones y mujeres de este estudio es la conceptualización del ser hombre y ser mujer como un proceso de adquisición de conocimientos a través de la experiencia. La significación que cada uno tiene acerca del género está manipulada por un constructo social y por su singular historia que los caracteriza como individuos únicos. Desde ambos géneros hay sufrimiento evidente al momento de identificarse particularmente con un género debido a las múltiples demandas y/o características que se deben cumplir. Por ejemplo, en el caso de los hombres tener que llenar un estatus de fortaleza, de valor y poder sobre el otro genera insatisfacción por no “ser suficientemente hombre” para alcanzarlo como tampoco sentirse con la libertad de expresar sentimientos netamente humanos por no querer ser considerados como igualitarios a la feminidad. En el caso de las mujeres se les enseña un sistema de comportamientos envueltos en una serie de mitos, los cuales dicen que ser mujer es ser dependiente, es decir, se sienten, se piensan y se representan en relación con las demás personas; y no en relación a sí mismas. Se les asignan las tareas de nutrir, comprender, proteger y sostener a otros minimizando la fuerza que también poseen para obtener una consumación personal.

El pensamiento masculino tradicional está relacionado con la misma imposición del sistema que se ha venido dando de generación tras generación donde el hombre es incapaz de verse sin poder. Así mismo, el pensamiento consuetudinario de la mujer se ha desarrollado en función de la permisividad que se le concede al otro; en este sentido, la mujer es un blanco fácil ante los abusos adquiriendo una postura vulnerable. En la cultura mexicana las mujeres viven en función de estos decretos normalizados. En algunos casos, concebirse sin poder dar pauta a que su comportamiento con el otro sea áspero. El hombre a través de sus actos busca reafirmar su masculinidad; actos que implícitamente delimitan a la mujer como ser inferior y permisiva. Se aprecia en la cultura mexicana que el hombre es quien asume el absoluto poder en los grupos familiares siendo la sociedad quien lo vende como vocero y siendo la

mujer la reservada. Por otro lado, el atuendo es una representación sustancial que diferencia a la mujer como femenina y al hombre como masculino viviendo en función de sostener los estándares que socialmente se perciben como belleza dejando en el olvido la individualidad que cada persona posee. La vestimenta es un elemento importante en la formación y definición de la identidad del ser humano.

El grupo familiar es la base de la formación de la identidad genérica que delimita el ser hombre y el ser mujer la cual, para algunas personas, es repensada en la etapa adulta de la propia vida y, en muchos casos, re-estructurada. Así mismo, el contexto educativo repercute en la construcción de la singular identidad a través de las normas que ahí mismo se establecen como el nombramiento, el uso de inmuebles y la elección profesional. Por ejemplo, en la licenciatura en psicología es evidente que la profesión ha modificado la perspectiva del *ser* de los estudiantes durante su formación dando pauta a que los patrones socio-culturales se transformen. Siguiendo esta misma línea, la sociedad juega un rol importante en la construcción y representación *única* sobre el género y su manifestación al exterior la cual es dinámica y dual. Las implicaciones de la sociedad también han dado pauta a cuestionar lo instruido haciendo evidente que nos es fácilmente alcanzable la existencia de espacios donde todos y todas se sientan identificados y libres de expresar quien realmente son.

REFERENCIAS

- Aguaded-Gómez, J. I., Tello-Díaz, J., & Carrero, J. S. (2011). "Rostros de mujer": Análisis de estereotipos femeninos. *Reflexiones*, 90 (2), 115-124.
- Aguilar, N. M. (2010). REIVINDICAR LA IGUALDAD DE MUJERES Y HOMBRES EN LA SOCIEDAD: UNA. *BARATARIA*. *Revista Castellano-Manchega*, (11) 73-83.
- Álvarez-Gayou, J. (2003). *Cómo hacer investigación cualitativa. Fundamentos y metodología*. México: Paidós.
- Araya Umaña, Sandra, (2002), *Las Representaciones Sociales: Ejes teóricos para su discusión*. Cuaderno de ciencias sociales, Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales (FLACSO), Sede académica Costa Rica.
- Arias Peralta, J., & Molano Vergara, P. N. (2010). REPRESENTACIONES SOCIALES DE GÉNERO EN EL CONTEXTO EDUCATIVO RURAL. *Revista Latinoamericana de Estudios*, 6 (2) 11-35.
- Arregui, L. A. (2004). Maternidad, paternidad y género. *Otras Miradas*, 4 (2), 92-98.
- Arriazu, A. D. C. (2000). El patriarcado, como origen de la violencia doméstica. *Monte Buciero*, (5), 307-318.
- Baeza, S. (2005). FAMILIA Y GÉNERO: LAS TRANSFORMACIONES EN LA FAMILIA Y LA TRAMA INVISIBLE DEL GÉNERO. *Praxis Educativa (Arg)*, (9), 34-42.
- Bock, G. (1991), "La historia de las mujeres y la historia del género: aspectos de un debate internacional", *Historia Social*, núm. 9, Valencia, invierno, pp.55-78.
- Boscán, L. A. (2008). Las nuevas masculinidades positivas. *Utopía y Praxis Latinoamericana*, 13 (41), 93-106. Recuperado el 30 de mayo de 2020, de http://ve.scielo.org/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1315-52162008000200006&lng=es&tlng=es.
- Bravo, L. D., García, U. T., Hernández, M. M., & Ruiz, M. V. (2013). La entrevista, recurso flexible y dinámico. *Investigación en Educación Médica*, 2 (7), 162-167.
- Caballos, E. M. (2007). Terror, violación y pederastia en la Conquista de América: El caso de Lázaro Fonte. *Jahrbuch für Geschichte Lateinamerikas—Anuario de Historia de America Latina*, 44 (1), 37-66.
- Cabrera, M. (2015). *Paternidad(es) en adultos jóvenes de la ciudad de Tuxtla Gutiérrez, Chiapas*. CESMECA-UNICACH. México.

- Caldera, M. I., García, M. L., Fernández, M. I., & Caldera, M. G. (2005). LA MUJER Y LO FEMENINO EN EL MUNDO ACTUAL. *International Journal of Developmental and Educational Psychology*, 1 (1), 197-206.
- Capulín, R. G., Otero, K. Y., & Reyes, R. P. (2016). El concepto de familia en México: Una revisión desde la mirada antropológica y demográfica. *Ciencia Ergo Sum*, 23 (3), 1-17.
- Casique, I. (2010). Factores de empoderamiento y protección de las mujeres contra la violencia. *Revista mexicana de sociología*, 72 (1), 37-71.
- Castañeda-Rentería, L. I., & Contreras, K. (2017). Apuntes para el estudio de las identidades femeninas. El desafío entre el modelo hegemónico de feminidad y las experiencias subjetivas. *Intersticios sociales*, (13). Recuperado el 23 de octubre de 2020, de http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S2007-49642017000100001&lng=es&tlng=es.
- Cirillo, Lidia 2005 «Virtualidades pedagógicas del feminismo para la izquierda», en Revista Internacional de Filosofía Política (UNED-Madrid/UAM-México), nº 25, 2005.
- Clancy's. (2007). ¿Por qué no hay más mujeres en la cima de la escala corporativa: debido a estereotipos, a diferencias biológicas a escogencias personales?. *Academia. Revista Latinoamericana de Administración*, (38), 1-8.
- Córdova, F. G. (2002). *Recomendaciones metodológicas para el diseño de cuestionario*. Sonora: Limusa S.A. de C.V.
- Delgado, A. T. (2011). El significado de la masculinidad para el análisis social. *Revista Nuevas Tendencias en Antropología*, 5 (3), 80-103.
- Entwistle, J. (2002). El cuerpo y la moda. Una visión sociológica. Barcelona: Paidós, p. 12.
- Ferré, Z., Piani, G., & Rossi, M. (2004). El tiempo en el hogar: parejas desaparejas. Documento de Trabajo/FCS-DE; 18/04.
- Figueroa, A. (2010). Acerca de las reflexiones sobre masculinidades y empleo. *Argumentos (México, D.F.)*, 23 (62), 317-325. Recuperado el 21 de agosto de 2020, de http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0187-57952010000100015&lng=es&tlng=es.
- Flores, R. C. (17 de junio de 2008). *Representaciones sociales del medio ambiente*. Obtenido de Scielo: http://www.scielo.org.mx/scielo.php?pid=S0185-26982008000200003&script=sci_arttext.

- Fuentes, N. (2014). Cambios de roles de género en las unidades familiares actuales. Facultades de trabajo social. Universidad Jaen. Recuperado de <http://tauja.ujaen.es/bitstream/10953.1/416/1/TFG-Parras%20Fuentes%2C%20Nuria.pdf>
- Gallego-Montes, G. (2018). Estudios de familia en clave de masculinidades. Estado de la discusión en Colombia. *Revista Latinoamericana de Estudios de Familia*, 10 (2), 30-50.
- Garay, A. & Del Valle-Díaz-Muñoz, G. (2012). Una mirada a la presencia de las mujeres en la educación superior en México. *Revista iberoamericana de educación superior*, 3 (6), 3-30. Recuperado en 23 de octubre de 2020, de http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S2007-28722012000100001&lng=es&tlng=es.
- García, M. T. (2003). *El Cuestionario como Instrumento de Investigación/Evaluación*. Recuperado de http://www.univsantana.com/sociologia/El_Cuestionario.pdf
- García, P. C. (2007). Las representaciones sociales de género en el estudiantado y el profesorado de ciencias sociales del sistema presencial de la Universidad Pedagógica Nacional Francisco Morazán. [tesis de maestría, Universidad Pedagógica Nacional Francisco Morazán]. Repositorio Institucional UPNFM. <http://www.cervantesvirtual.com/downloadPdf/las-representaciones-sociales-de-genero-en-el-estudiantado-y-en-el-profesorado-de-ciencias-sociales-del-sistema-presidencial-de-la-universidad-pedagogica-nacional-francisco-morazan/>
- Garduño, A. S., Loving, R. D., Ruiz, N. E., Armenta, C., Rosales, F. L., López, M. M., . . . Guedea, J. E. (2015). Roles de Género y Diversidad: Validación de una Escala en Varios Contextos Culturales. *Acta de Investigación Psicológica - Psychological Research Records*, 5 (3), 2124-2148.
- González, A. M., & Cristo, S. B. (2018). El reto de la identidad para la educación como institución social. *REVISTA EDUCACIÓN*, 42 (2), 10.
- Gutiérrez, A. S. (2000). De la mujer ideal a la mujer real. Las contradicciones del estereotipo femenino en el siglo XIX. *Cuicuilco*, 7 (18), 1-19.
- Hardy, E., & Jiménez, A. L. (2001). Masculinidad y género. *Revista cubana de salud pública*, 27 (2), 77-88.
- Harvey, C. (2006) ¿Por qué los hombres necesitan sentirse importantes? Es su hombría. Pero, ¿la virilidad es obsoleta? ¿Es siquiera una virtud?. *Integra. Prensa de la Universidad de Yale*.
- Herrera, M. A. (2008). *Métodos de Investigación I*. México: Editorial Esfinge, S. De R. L. De C.V.
- Herrera, M. M. (2007). La construcción de la feminidad: la mujer como sujeto de la historia y como sujeto de deseo. *Actualidades en Psicología*, 21 (108), 79-95.

- Hidalgo, R. (Octubre de 1992). La feminidad, la subjetividad y el poder en América. *Ponencia Presentada en las Jornadas de Psicología Social*, pág. 11.
- Jiménez, A. R. (2012). Masculinidad y feminidad: ¿De qué estamos hablando?. *Revista Electrónica Educare*, 16, 5-13.
- Jodelet, D. (1984). *La representación social: fenómeno, concepto y teoría*. España: Paidós.
- Marra, M. M. (2014). El Construccinismo Social como abordaje teórico para la comprensión del abuso sexual. *Revista de Psicología*, 32 (2), 220-242.
- Materán, A. (2008). Las representaciones sociales: un referente teórico para la investigación educativa. *Geoenseñanza*, 13 (2), 243-248.
- Matías, G. A., & Hernández del Cristo, S. B. (2018). El reto de la identidad para la educación como institución social. *Revista Educación*, 42 (2), 97-108.
- Mendoza, M. R., & Antúnez, G. S. (2017). Sucede que me canso de ser mujer: Significados y prácticas de género de tres generaciones de mujeres en un lugar del desierto. *Revista de El Colegio de San Luis*, VII (14), 253-279.
- Montero, J. (2006). Feminismo: un movimiento crítico. *PsychosocialIntervention*, 15 (2), 167-180. Recuperado el 23 de octubre de 2020, de http://scielo.isciii.es/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1132-05592006000200004&lng=es&tlng=es.
- Montesinos, R. (2004). La nueva paternidad: expresión de la transformación masculina. *Polis: investigación y análisis sociopolítico y psicosocial*, 2 (4), 197-220.
- Morga, L. E. (2012). *Teoría y técnicas de la entrevista*. Estado de México: Red Tercer Milenio S.C.
- Moreyra, C. (2014). La ropa, lo masculino y lo civilizado. La vestimenta de los hombres en Córdoba (Argentina) siglo XIX. Centro de Investigaciones y Estudios sobre Cultura y Sociedad- CONICET-Universidad Nacional de Córdoba, Argentina.
- Muñoz, B. E. (2019). El machismo, sexismo y la misoginia oculta en la cultura seriéfila. Universidad de Valladolid. 1-67.
- Nannin, V. (2016) *Moda, Comunicación y Poder: ¿Qué vestimos, por qué y qué queremos decir con eso?*. Universidad Nacional de Rosario.
- Parras-Fuentes, N. (2014). Cambio de roles de género en las unidades familiares actuales.
- Paz, O. (2000). Laberinto de La Soledad, Postdata, Vuelta Al La. Fondo de cultura económica (P. 34- Párr 2).

- Peralta, J. A., & Vergara, P. N. (2010). REPRESENTACIONES SOCIALES DE GÉNERO EN EL CONTEXTO EDUCATIVO RURAL. *Revista Latinoamericana de Estudios (Colombia)*, 6 (2), 11-35.
- Pérez, P. R. (2017, septiembre). Cafetería universitaria propuesta como unidad de aprendizaje [tesis de licenciatura, Universidad de Ciencias y Artes de Chiapas].
- Preciado, P. B. (2019). Intervenciones en las jornadas N. 49. *Mujeres en Psicoanálisis* (págs. 1-9). Francia: E'colé de la Cause Freudienne 1.
- Prieto, J. & Blasco, R. (2008). El discreto encanto de ser masculino. *Papeles del Psicólogo*, 29 (2), 229-241.
- Ramírez, R. L. & Toro, V. I. (2002). Masculinidad hegemónica, sexualidad y transgresión. *Centro Journal*, XIV (1), 5-25.
- Ramos, E. Z. (febrero de 2015). *Historia de la UNICACH*. Obtenido de Maestría en Historia. UNICACH-UNACH: <https://maestriahistoria.unicach.mx/index.php?p=page&v=Nw==>
- Rincón, Á. N. B., & Camacho, R. A. G. (2016). Percepciones acerca de la masculinidad en un grupo de hombres y mujeres del Área Metropolitana de Bucaramanga, Santander, Colombia. *Reflexión Política*, 18 (36), 212-223.
- Ríos, M. L. (2014). *LOS CAUTIVERIOS de LAS MUJERES: Madresposas, monjas, putas, presas y locas*. México, D. F.: Siglo XXI.
- Ruiseñor, E. S. (Noviembre de 2006). *Construcción de la masculinidad en la escuela y la familia en jóvenes universitarios*. Obtenido de PEPsic Periódicos Electrónicos en Psicología: http://pepsic.bvsalud.org/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1870-350X2006000400015
- Rodríguez Menéndez, M. C. (2007). «Identidad masculina y contexto escolar: Notas para un debate». *Revista de Educación*, 342, pp. 397-418.
- Rodríguez, D. V. (2007). Representaciones sociales: *LOS MATERIALES*, 353-357.
- Sabino, C. (1992). *El Proceso de Investigación*. Caracas: Panapo.
- Santos, C, S. J (2016). LA MORALIDAD DE LA APARIENCIA: BUENAS MANERAS E INCLUSIÓN SOCIAL EN DAVID HUME. *Universitas Philosophica*, 33 (66), 265-292.
- Tubert, S. (2010). «Los ideales culturales de la feminidad y sus efectos sobre el cuerpo de las mujeres». *Quaderns de Psicologia*, 12 (2), 161-174.
- Valverde, K. B., & Cubero, M. F. (2014). La maternidad como un constructo social determinante en el rol de la feminidad. *Rev. electrónica de estudiantes de la escuela de psicología*, 29-42.
- Vanegas, A. M. (2005). Complementariedad varón y mujer. *Persona y Bioética*, 78-85.

Villarroel, G. E. (2007). Las representaciones sociales: una nueva relación entre el individuo y la sociedad. *Fermentum. Revista Venezolana*, 17 (49), 434-454.

ANEXOS

GUÍA DE ENTREVISTAS

Entrevista para hombres:

1. Para ti, ¿qué es ser hombre?
2. ¿Te consideras un hombre?
3. ¿Cómo consideras la masculinidad?
4. ¿Te consideras masculino?
5. ¿Cómo consideras que *debería* fungir el rol de “ser mujer”?
6. ¿Cómo es la relación con tu sexo opuesto?

Entrevista para mujeres:

1. Para ti, ¿qué es ser mujer?
2. ¿Te consideras una mujer?
3. ¿Cómo consideras la masculinidad?
4. ¿Te consideras femenina?
5. ¿Cómo consideras que *debería* fungir el rol de “ser hombre”?
6. ¿Cómo es la relación con tu sexo opuesto?